

membre de la Mesa; Compromís tres més u; Unides Podem dos més u, tres; Partit Popular quatre en total, tres més u; Ciudadanos tres més u; i Vox dos. Donem la votació, si es sembla bé, per unanimitat, però 23 vots. 23 vots, d'acord?

Algun grup parlamentari vol que es tramite com a projecte de llei? El grup popular, el grup Ciudadanos i el grup Vox Comunidad Valenciana. Per tant, senyories, anem a votar ara la tramitació com a projecte de llei. Senyories, comença la votació. 9 vots favorables; 13 en contra..., ara s'ha votat un menys del «sí». Però crec que no canvia en absolut el sentit de la votació, per tant, la donaríem com a... (*Veus*) No, era votar si es tramitava com a projecte de llei. (*Veus*) No, el decret he dit que el donàvem per unanimitat amb 23 vots. Ara diguem-ne que la tramitació com a projecte de llei, 13 vots en contra, 9 a favor, 0 abstencions, no es tramita com a projecte de llei, d'acord?

Passaríem al segon punt de l'ordre del dia, la votació del segon punt de l'ordre del dia, que és el Decret llei 8/2022, registre d'entrada número 59.200. Senyories, votem la convalidació o no del decret llei. Senyories, comença la votació. Senyories, amb 21 vots favorables, 2 en contra, 0 abstencions, queda convalidat el decret llei número 8.

Algun grup parlamentari vol que es tramite com a projecte de llei? El grup popular, grup Ciudadanos i grup Vox Comunidad Valenciana. Doncs votem la seua tramitació com a projecte de llei. Senyories, comença la votació. Amb 10 vots favorables, 13 en contra i 0 abstencions, queda rebutjada la tramitació com a projecte de llei.

Votarem ara, senyories, l'últim punt que hem tractat este matí, que és el tercer, que és la validació o derogació del Decret llei 9/2022, registre d'entrada 59.202. Senyories, comença la votació. Amb 13 vots favorables, 2 en contra i 8 abstencions, queda validat el Decret llei 9/2022.

Algun grup parlamentari desitja que es tramite com a projecte de llei? Grup popular, grup Ciudadanos, grup Vox Comunidad Valenciana. Doncs passem a votació la tramitació com a projecte de llei. Senyories, comença la votació. Amb 10 vots favorables, 13 en contra, 0 abstencions, no es tramita com a projecte de llei i el decret llei és plenament vigent.

Compareixença de la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública, senyora Gabriela Bravo Sanestanisla, per a informar sobre les actuacions dutes a terme per l'Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències en relació amb els incendis forestals de la Vall d'Ebo, Bejis i les Useres, sol·licitada a petició pròpia (RE número 59.612), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana per a explicar i informar sobre els incendis que arrasen la Comunitat Valenciana (RE número 59.260) i a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Ciudadanos per a donar compte de la situació en la qual es troben els diferents incendis forestals a la Comunitat Valenciana que han arrasat ja més de 33.000 hectàrees en el nostre territori (RE número 59.281)

El senyor president:

Senyories, doncs amb esta última votació finalitzem el punt de les votacions i passarem a l'últim punt de l'ordre del dia, que és el número quart, i és la compareixença de la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública per a informar sobre les actuacions dutes a terme per l'Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències.

Donem la benvinguda a l'honorable consellera Gabriela Bravo, i li donem la paraula perquè faça una intervenció. Temps total, entre les dues intervencions, recomanable de cinquanta-cinc minuts, entre la primera i la segona intervenció. Els grups parlamentaris tenen un temps taxat de huit minuts i una rèplica de quatre.

I ja, sense més, donem la paraula a l'honorable consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

President, señoras y señores diputados y diputadas, muy buenos días a todos y a todas.

Comparezco ante esta Diputación Permanente, a petición propia, para dar cuenta de las acciones llevadas a cabo para luchar contra lo que ha sido el peor episodio de incendios forestales de la última década, y que ha destruido 31.000 hectáreas en la Comunidad Valenciana.

Durante el periodo comprendido entre los días 13 y 21 de agosto, tuvimos que enfrentarnos a cuatro emergencias simultáneas en las que los peores enemigos fueron la meteorología y la orografía.

Antes de dar cuenta de los distintos episodios de incendios que han devastado una parte de nuestro territorio, quiero agradecer y reconocer en nombre del Consell el gran trabajo que realizaron bomberos y bomberas de la Generalitat, de los consorcios provinciales, los efectivos de la Unidad Militar de Emergencias, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, así como voluntarios y agrupaciones de protección civil y todo el personal del servicio de emergencias. (*Aplaudiments*) Una vez más, nos han dado ejemplo de su sentido de servicio público, solidaridad, generosidad..., jugándose la vida en la lucha contra el fuego para proteger nuestro patrimonio natural, nuestros bienes y nuestras vidas.

También, mi agradecimiento para los alcaldes y alcaldesas de todas las poblaciones afectadas por su implicación, su ayuda, y su ejemplo de lealtad institucional, porque en momentos difíciles se alejaron de la crítica partidista desde el primer momento para colaborar con los responsables del puesto de mando avanzado y mantener informada a toda la población. A todas y a todos, les quiero expresar el agradecimiento de la Generalitat porque gracias a todo ese esfuerzo no ha habido que lamentar vidas humanas.

De igual manera, me gustaría también trasladar a las personas que resultaron heridas en el incidente del tren todo mi apoyo y solidaridad, también en nombre del Consell, y desearles una pronta y completa recuperación.

Señorías, todos los procedimientos para la extinción de incendios desde la constitución de los órganos de dirección

técnica a la toma de decisiones, así como el papel que desempeña el Centro de Coordinación de Emergencias, están regulados en el Plan de incendios forestales de 1998 y actualizado en febrero de 2021, y esto es así porque en una emergencia no puede existir la más mínima improvisación. Este plan establece que el responsable máximo de la dirección y coordinación de un incendio en el puesto de mando avanzado siempre será un técnico con rango de capataz, coordinador forestal, o sargento bombero.

Según el apartado 9 del plan, el director del PMA deberá de asegurar la permanente comunicación entre el puesto de mando avanzado y el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat; además, será el responsable de determinar las medidas de protección más convenientes para las personas, los bienes, el medio ambiente y para el personal de los servicios de prevención y extinción, también de trasladar las órdenes de evacuación, alejamiento, confinamiento o cualquier otra medida de distinta naturaleza.

Este verano de 2022 ha mostrado la realidad de la situación de emergencia climática a la que nos estamos enfrentando. Se han producido situaciones meteorológicas extremas que han batido todos los récords históricos, se han padecido sucesivas olas de calor de altísimas temperaturas, tormentas secas de gran virulencia y fenómenos súbitos de enorme intensidad.

El escenario es muy complejo y, además, totalmente distinto al que nos hemos venido enfrentando en estos últimos años. Los incendios forestales se han desarrollado con una virulencia extrema, en la que todo el combustible está disponible por su sequedad y se incorpora al fuego produciendo situaciones con una carga de energía que no puede ser afrontada con los métodos tradicionales. La energía que generan los incendios que se producen en esta situación es –y será– el factor determinante del comportamiento de los incendios en los próximos años, de lo que llamamos los incendios de sexta generación.

En este contexto, el pasado 11 de agosto, Aemet alertó al Centro de Coordinación de Emergencias de una ola de calor prevista para el puente de la virgen de agosto. Ante esta situación, el *president* Ximo Puig convocó una reunión en Dénia, concretamente el día 12, en la que participaron las *consellerias* de justicia, interior y administración pública, sanidad, medio ambiente y transición ecológica, para adoptar una serie de medidas de prevención y protección ante la subida extrema de temperaturas que advertía Aemet. En el marco de esta reunión se acordó que se decretaría el cierre de diecisiete de los veintidós parques naturales, la suspensión de obras y trabajos de terrenos forestales, la prohibición del uso recreativo y festivo del fuego, y las actividades deportivas en el medio natural. También se estableció el nivel de preemergencia 3, se movilizaron los medios aéreos cargados con agua y retardante para realizar siete rutas de vigilancia preventiva desde las bases en Enguera, Siete Aguas y Castelló, y se movilizaron a los bomberos y bomberas forestales para realizar labores de vigilancia y de prevención.

A pesar de todas las medidas adoptadas, a las 19.45 minutos del sábado 13 de agosto, se reprodujo un brote del incendio que se había registrado a finales de julio en Los Serranos, el incendio de Calles. Aunque el fuego en las primeras doce

horas se propagó con una cierta rapidez en zonas no quemadas en el siniestro anterior, sin embargo, su comportamiento posterior fue bastante favorable y pudo darse por estabilizado a las diez y media del lunes 15 de agosto.

Señorías, a partir de aquí voy a relatarles por orden cronológico el desarrollo de tres incendios que se inician de forma simultánea entre los días 13, 14 y 15 de agosto, que son: el incendio de la Vall d'Ebo, de Useres y de Bejís, este último, por cierto, como sabrán, aún no ha sido extinguido.

A las 22 horas del día 13 de agosto un rayo impactó en la partida del Frigalet, al suroeste del municipio de la Vall d'Ebo en la Marina Alta, es una zona de pinares y matorral a media ladera sobre la que el fuerte viento originó una rápida propagación debido a la pendiente. Se movilizaron por despacho automático tres dotaciones de bomberos del Consorcio de Alicante, una unidad de bomberos de la Generalitat y una autobomba.

A las doce y media de la noche el fuego se estaba propagando en dos lenguas que avanzaban de forma muy rápida y además explosiva, y se bifurcaban por barrancos de muy difícil acceso hacia la población de la Vall d'Ebo. El puesto de mando avanzado decidió establecer el índice de gravedad potencial 2 del plan especial frente a riesgos de incendios forestales, que es el que prevé que el incendio amenace a la población, a núcleos urbanos, y contempla la adopción de forma inmediata de medidas para la atención y para la protección tanto de la población como de los bienes. Declarada la situación 2, y ante la posibilidad de actuación de los medios aéreos dado que el incendio se inicia a últimas horas de la tarde, se activó a la UME para poder aumentar el máximo de recursos terrestres.

A las 2.39 de la madrugada, el fuego saltó a la carretera CV-712, cortó uno de los accesos a la Vall d'Ebo, esto dificultó la actuación de las unidades terrestres que no podían acceder a la zona donde estaba el fuego y obligó a cambiar de estrategia. Mientras tanto, por el flanco sur, las llamas se dirigían al barranco del Infierno avivadas por vientos cambiantes que provocaron que el incendio tuviera distintos vectores de propagación. Todos los esfuerzos se concentraron en evitar que el fuego entrara en el barranco del Infierno, un paraje totalmente inaccesible para los medios terrestres, de gran valor ecológico y paisajístico, y cuya gran masa forestal hubiera dado continuidad en otras miles de hectáreas afectadas por el incendio.

A las siete de la mañana del 14 de agosto se incorporaron seis aviones y tres helicópteros; sin embargo, la eficacia de los medios aéreos se vio muy reducida dada la escasa visibilidad por el humo estancado en las capas de la atmósfera donde deben operar los medios aéreos. Esta situación persistió durante las siguientes horas e impidió también el trabajo de las unidades helitransportadas.

A las 17 horas, en el puesto de mando avanzado se contemplaron los escenarios más desfavorables y se adoptaron medidas para la protección de las poblaciones. Por esa razón se acordó la instalación de un albergue en Pego para los posibles desalojos de la población de la Vall de Gallinera.

A las 18 horas, el PMA ordenó la evacuación de los vecinos de Benirrama, Benialí, ya que además la orografía de la Vall

y el avance descendente del incendio hacían crecer el riesgo para la población.

En la madrugada del 14 al 15 de agosto, las dotaciones terrestres se centraron en la defensa de las zonas habitadas de la Vall d'Alcalà, de Pego, y d'Atzubia. La situación a las siete horas del día 15 era muy compleja; el incendio seguía activo, había afectado ya a 7.000 hectáreas, sin punto de anclaje para que las unidades terrestres pudieran trabajar con seguridad, y el fuego avanzaba sobre un terreno abrupto, irregular y muy poco accesible. Se fueron cerrando las carreteras de la zona para garantizar tanto la seguridad de los medios de extinción como también sus propios desplazamientos. La previsión indicaba que el frente más activo y peligroso era el flanco sureste en la zona de la Vall de Laguar, que podía además amenazar al sanatorio de Fontilles. El PMA previó una posible evacuación del sanatorio, pero, ante la gran dificultad que entrañaba, se optó por montar una línea de defensa en su perímetro y, en todo caso, la primera opción que se manejó fue la del confinamiento.

Durante la mañana se incorporaron medios aéreos y terrestres de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; mientras, el incendio continuaba avanzando con todos sus frentes activos avivados por vientos erráticos, cambiantes, que invalidaban cualquier modelo meteorológico de predicción.

A las 11 horas, debido a la simultaneidad de los tres incendios y también a la posible afectación tanto a bienes como a poblaciones, se acordó la constitución del Cecopi, el Centro de Coordinación Operativa Integrada, que es el máximo órgano de seguimiento para una emergencia.

A las 13 horas se procedió a la evacuación de la pedanía de la Garrotxa, mientras se concentraban los medios en la CV-700 para convertirla en una zona de anclaje desde la que defender los núcleos de población de la Vall de la Gallinera.

Ante el posible avance del fuego hacia Valencia, se sumaron efectivos del Consorcio de Bomberos de esta provincia y se estableció una línea de defensa en el flanco que amenazaba al término municipal de Villalonga. A partir de este momento, también se incorporaron a las tareas de extinción una brigada helitransportada y dos unidades terrestres de la Región de Murcia.

Y en medio de esta situación, señorías, a las 16 horas del 15 de agosto, en el periodo de máxima insolación, con una humedad relativa del 50%, rachas de viento poniente superiores a 40 km/h, 32 grados de temperatura, se inició otro incendio causado por un rayo latente en un paraje de la aldea de Arteas de Arriba, en el término municipal de Bejís. Mientras tanto, en la Vall d'Ebo el incendio provocaba importantes columnas convectivas que formaban pirocúmulos que generaban sus propios vientos, lo que propició su propagación de una forma mucho más agresiva en dirección suroeste. Y tanto es así que, a las 17 horas y 42 minutos, el PMA ordenó la evacuación de Tollos, Famorca, Fachea y Beniaia.

En la madrugada del 16 de agosto, el incendio de la Vall d'Ebo avanzaba con gran virulencia en dirección a las poblaciones de Tollos y Benimassot. El PMA, por tanto, acordó la evacuación de esta última localidad, la cual se inició a

las 12:45 horas; también dispuso que se concentrarán los medios para la defensa de esos cascos urbanos, si bien no se consiguió impedir que el fuego cortara la carretera CV-712.

A las 17:18 horas, el puesto de mando avanzado comunicó que el incendio había provocado, además, todas las caídas de comunicaciones de telefonía móvil a través de la red Movistar, por lo que se activaron los recursos necesarios a través de la dirección general de nuevas tecnologías de la información de la Generalitat para que los efectivos pudieran seguir trabajando.

Sobre las dos de la madrugada del 17 de agosto, en la Vall d'Ebo se mantenían todos los frentes activos. Si bien la subida de la humedad ralentizó algo el avance del fuego, la superficie afectada, en ese momento, superaba ya las 11.500 hectáreas. Poco antes del amanecer, sobre las 6:55 horas, se ordenaba el confinamiento del sanatorio de Fontilles, y se encomendó a la UME la defensa perimetral del mismo. Durante el resto del día continuaron los trabajos de extinción, tanto de los medios aéreos como terrestres, hasta que a las 17:31 horas el puesto de mando avanzado ordenó la retirada de todos los medios aéreos ante una tormenta que parecía traer precipitaciones sobre la zona. La lluvia durante toda la tarde y la noche fue abundante, y en algún sector del incendio, sobre todo, alivió la situación y favoreció el control de los dos puntos que más preocupaban, y que eran el flanco que afectaba al sanatorio de Fontilles, donde estaban desplegados medios aéreos y terrestres –y la UME–, y también la Vall d'Alcalà.

La madrugada del 18 de agosto, el PMA informó que el perímetro del incendio estaba estable. Durante toda la noche se pudo trabajar y sellar los principales frentes de este incendio. Por primera vez, podían determinar y precisar una mayor estrategia para la lucha contra el fuego. La humedad trabajaba a favor de la extinción y se acordó el levantamiento del confinamiento de la Vall de la Gallinera. Ya con la luz del día, el PMA levantó todas las restricciones a la población civil y las carreteras quedaron abiertas, aunque se advertía que debía circularse con precaución porque seguían actuando los medios de extinción.

A las 11 horas del 19 de agosto, se dio por estabilizado el incendio de la Vall d'Ebo, aunque los medios aéreos continuaron refrescando los puntos calientes, sobre todo para evitar nuevas reproducciones. El 21 de agosto, a las 13 horas y 46 minutos, se dio por controlado, y se daría por extinguido el 27 de agosto a las 20 horas y 35 minutos, tras afectar a 12.151 hectáreas, un perímetro de 100 kilómetros cuadrados. En este incendio, además, se destinaron, trabajaron, 400 medios terrestres y 20 aéreos.

El día 13 de agosto, un rayo latente –pasamos ahora al incendio de Useres– inició un fuego en una zona de gran masa forestal, y también de difícil acceso, en el término municipal de Les Useres, del que se tuvo conocimiento a las 12 horas y 49 minutos del domingo 14 de agosto. En esa zona, además, se había producido un gran incendio en el año 2007, que había superado las 5.000 hectáreas. Así, dada la posibilidad de continuidad del fuego, su potencial peligrosidad, se enviaron tres medios aéreos a las 14:50, y además se declaró la situación operativa 2 para activar también a la UME. Sobre las diez de la mañana del 16 de agosto, el incendio de Les Useres se dio por estabilizado.

Incendio de Bejís. Como he comentado antes, a las 16 horas y 26 minutos del 15 de agosto, en el periodo de máxima insolación, con una humedad relativa del 50%, rachas de viento de poniente superiores a los 40 kilómetros hora, 32 grados de temperatura, se iniciaba un incendio causado por un rayo latente en un paraje de la aldea de Arteas de Arriba, en el término municipal de Bejís. También es una zona de difícil acceso para los medios terrestres, por lo que el fuego se extendió muy rápidamente por la alineación del factor topográfico, suma de barrancos y pendientes, y también del factor meteorológico, el viento en dirección norte y suroeste. Un escenario perfecto para una propagación de gran intensidad.

Les recuerdo, además, que este incendio se inicia mientras están activos, por una parte, el gran incendio de la Vall d'Ebo, y otro en Les Useres, que tenían movilizados a una gran parte de los medios de extinción. Los escenarios de simultaneidad de grandes incendios son muy complejos y ponen en valor la capacidad de los servicios de emergencias, que deben garantizar un ejercicio de coordinación y de respuesta ante las distintas situaciones de emergencia. Así, con carácter inmediato se despacharon los primeros medios aéreos desde la provincia de Valencia, los cuales confirmaron la intensidad que desde el primer momento había adoptado este incendio.

Todos los medios de extinción reportaban al PMA que el incendio tenía un comportamiento muy agresivo. Además, las condiciones topográficas, las altas temperaturas, la cantidad de combustible –su estado, además, estaba muy seco– incrementaban la complejidad de la situación. A las 17 horas, el PMA, ante la posibilidad de afectación a aldeas cercanas y posibles evoluciones más desfavorables, ordenó el desalojo preventivo del camping Los Clóticos, en Bejís. Se trataba de una instalación ubicada en un fondo de un barranco, con numerosa vegetación, lo que hacía imposible garantizar su defensa. La evacuación se realizó de una forma ordenada, coordinada por agentes de la Guardia Civil y de la policía autonómica.

Una hora después de la declaración del incendio, el Centro de Coordinación de Emergencias establecía también la situación 2 del plan especial frente al riesgo de incendios forestales y se solicitaba la activación de la UME, también para este incendio. Los factores que hicieron necesaria su activación casi inmediata fueron la simultaneidad con los incendios de Useres y de la Vall d'Ebo, la potencialidad forestal... Y el incendio, además, desde el primer momento empezó a generar columnas convectivas con formación de pirocúmulos, que presentaba una acumulación de mucha energía.

A las 18:34 horas, en el incendio de Bejís ya actuaban siete medios aéreos, que trabajaban de forma coordinada con los medios terrestres. La estrategia se centró en la defensa del núcleo urbano de Bejís y en controlar los flancos con mayor potencial de propagación, que en ese momento estaba situada en la zona del Toro. Además, también en ese periodo, se solicitaron recursos aéreos adicionales al ministerio de transición ecológica, y también a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la de Aragón.

Las condiciones meteorológicas durante la noche fueron más óptimas, lo cual incrementó el nivel de humedad. Pero, sin embargo, a pesar de ello, el perímetro continuaba

creciendo. Para que se hagan una idea del comportamiento tan agresivo de este incendio de Bejís, en las doce primeras horas, la mitad de ellas nocturnas, lo cual es más beneficioso porque hay una importante carga de humedad, las llamas habían afectado a 670 hectáreas, y teníamos ya un perímetro de 14 kilómetros en menos de 12 horas, insisto, y la mitad nocturnas.

El martes 16, a pesar de las buenas condiciones meteorológicas que nos había propiciado la noche, con el transcurso de las horas y de mayor insolación y, por tanto, la bajada de humedad relativa, el incendio mantenía activos todos los frentes. En la reunión que mantuvimos con el PMA a mitad de mañana, sobre las once, el director de extinción trasladó la importancia del despliegue de medios aéreos, afirmando que en ese momento los medios aéreos que estaban trabajando eran los necesarios y que no se consideraba solicitar un mayor incremento. Y señaló, además, que en esos momentos los efectivos intentaban contener el fuego en el flanco derecho para evitar que el fuego avanzase hacia las zonas próximas a la localidad de Bejís o algunas aldeas cercanas. También durante esta reunión se planteó la posible necesidad del desalojo de Bejís, y se nos trasladó que ese escenario, teniendo en cuenta la evolución del incendio en ese momento, no se planteaba. Ahora bien, tampoco se descartaba que una evolución desfavorable o un cambio en la dirección del viento y que dirigiera el incendio hacia la zona poblada, hacia la población de Bejís, obligara a esa evacuación.

A las 13 horas mantuvimos una segunda reunión, en este caso del Cecopi, en la que participan todas las agencias y todos los departamentos que deben estar implicados en ese momento, para valorar la evolución y la situación de los tres incendios. Porque, además, insisto, la simultaneidad nos obligaba a una permanente coordinación para poder atender las necesidades de los profesionales. En la Vall d'Ebo, en ese momento, el perímetro superaba ya los 65 kilómetros; en Bejís alcanzaba los 20 kilómetros. Y durante la reunión del Cecopi, los responsables de la dirección de la extinción de Bejís no plantearon la necesidad de adoptar, en ese momento, ningún desalojo preventivo ni tampoco ninguna otra medida de cualquier naturaleza. Estamos hablando de las 13:30, de una reunión que se inicia a las 13:30 y que finaliza sobre las 14:30.

Pocos minutos después de finalizar la reunión, la potencialidad e intensidad que despertó el incendio alcanzó niveles insospechados, según declaraciones de los propios profesionales que trabajaron en la extinción. La formación de pirocúmulos, el comportamiento explosivo determinó que la dirección del PMA adoptara la decisión inmediata y con la máxima premura de evacuar el municipio de Bejís y activar de forma inmediata un albergue en la localidad de Viver.

Señorías, en tres horas el incendio pasó a tener un tamaño de 600 hectáreas a 3.700 hectáreas: se multiplicó por seis el número de la afectación del suelo. A primera hora de la tarde, el incendio se encontraba, según declaración de los profesionales de la extinción, fuera de la capacidad de extinción. En pocos minutos, el PMA tuvo que adoptar muchas decisiones, entre ellas, incluso, tener que cambiar de ubicación al propio PMA, que se vio prácticamente rodeado por las llamas. También adoptar decisiones rápidas con relación a la evacuación de otras poblaciones, antes de que les

alcanzaran las llamas, como fue, por ejemplo, la evacuación de Torás y del municipio de Teresa.

Estábamos ante uno de los momentos más críticos que se ha vivido en el incendio durante todos estos días. Todos y todas creo que hemos visto las impactantes imágenes de los bomberos del consorcio de Castellón escapando de un círculo de llamas que el viento había creado de forma sorpresiva. En aquellos momentos, el incendio, señorías, estaba totalmente descontrolado.

A las 18:08, el Centro de Coordinación de Emergencias recibió la primera comunicación de una incidencia ferroviaria, en la que una unidad de prevención aseguraba, y cito textualmente: «Comenta la unidad de prevención 340 que ha pasado un tren por Monleón y aún no ha salido. Está entre Cambras y Monleón, hacia estación de Torás». Este mensaje llegó a través del sistema CoordCom del 112, donde todas las comunicaciones, orales y escritas, quedan registradas y son compartidas por todas las agencias que pertenecen al operativo.

Casi simultáneamente, Adif informó al 112, vuelvo a leer textualmente, de: «Fuego al lado de las vías a la altura kilómetro 204 de vías y cerca del antiguo apeadero Torás-Bejís. Trenes no pueden continuar la marcha y ha retrocedido a La Masada, altura del término municipal de Torás, entre los apeaderos de Torás, Bejís y Majadas Blancas». A partir de ese momento, se incorporó Adif al operativo, se activaron todos los recursos sanitarios extraordinarios, como helicópteros medicalizados, planes de emergencias de hospitales, y se habilitó un hospital de campaña en el puesto de mando avanzado para convertirlo en el primer punto de triaje y derivar ahí a los heridos. Y quiero destacar la rapidez con la que respondieron, y está aquí el *conseller* de sanidad, todos los profesionales de la *conselleria* de sanidad. Porque el despacho fue automático, prácticamente de forma inmediata, y cuando el tren llegó al apeadero, las ambulancias y los dispositivos sanitarios estaban allí preparados para poder trasladar a los heridos.

A la vista del grave incidente ocurrido el 17 de agosto..., la tarde del 16, el 17 de agosto solicité al puesto de mando avanzado un informe con carácter urgente sobre el estado y evolución del fuego, así como sobre las actuaciones realizadas por la dirección del PMA en el incendio forestal de Bejís, tanto en las horas anteriores como en el momento en que se produjo el incidente en el que un tren de pasajeros se había visto afectado en el recorrido Valencia-Zaragoza, y ese informe preliminar ha sido recibido en la mañana de ayer. Insisto, el informe es un informe preliminar, lo que nos han remitido los responsables del servicio de extinción del Consorcio Provincial de Castellón. Y leo textualmente, señorías, el contenido de ese informe, para que explicaran qué es lo que sucedió durante esas horas en las que el tren se ve afectado y cuáles son las decisiones que se adoptan.

Y dice así: «El comportamiento del fuego del incendio de Bejís es uno de los elementos fundamentales para evaluar la cadena de acontecimientos producidos en el desarrollo de la emergencia y la toma de decisiones, especialmente durante la jornada del 16 de agosto hasta la fecha, en que todavía no se ha declarado por extinguido. El incendio comenzó presumiblemente por la caída de un rayo, en una zona de difícil acceso en las cercanías de la población de

Arteas de Arriba. Inmediatamente se movilizaron numerosos recursos, muchos de los cuales estaban en tránsito o actuando en otro gran incendio de la provincia en la localidad de Les Useres. De forma simultánea, el incendio de la Vall d'Ebo continuaba activo.

»Inicialmente, debido a la inaccesibilidad del terreno y su configuración entre barrancos, no permitió la llegada de personal de tierra en los primeros momentos, aunque sí de medios aéreos. Se estuvo trabajando toda la noche con distintas técnicas de extinción para sofocarlo, pero no pudo ser controlado y evolucionó hasta convertirse en un gran incendio forestal.

»El día 16, según las diferentes cartografías elaboradas por la unidad técnica 902 del servicio de prevención de incendios, el incendio de Bejís tenía una dimensión aproximada de 600 hectáreas, con un comportamiento cambiante, dada la orografía y el viento variable, pero en ningún modo hacía prever un cambio tan violento de las condiciones que se desarrollaron, lo que determinó los acontecimientos posteriores. Durante la mañana –explica el informe– se había previsto la protección de alguna población para hipótesis de comportamientos del incendio más desfavorables, pero a partir de las 15 horas de ese día el fuego se tornó enormemente violento y errático, con velocidades de avance absolutamente anómalas.

»A falta de un estudio pormenorizado –por eso nos han mandado este informe preliminar–, se dio durante esa tarde una conjunción de factores que convirtieron un incendio convencional en lo que puede denominarse una tormenta de fuego, que desarrolló carreras rapidísimas por diversos flancos y frentes, en entornos de barrancos con altas cargas de combustible que provocaron frentes con intensidades de llama tan energéticas que impedían el ataque directo y que las descargas de medios aéreos tuvieron una eficacia mínima. Las razones de este comportamiento han de ser todavía estudiadas, pero sí estimamos que pudieran deberse a metodologías generadas por la inestabilidad atmosférica y por el propio incendio, que pudo producir desplomes de la columna de convección que provocan fenómenos imprevisibles, muy violentos, y que, en este caso, obligaron a los servicios de extinción a posicionarse con estrategias de defensa para la población y para ellos mismos.

»Desde las 15 horas hasta las 18 horas, se produjeron diversos acontecimientos casi simultáneos –según dice el informe–: atrapamientos de fuego de dotaciones de bomberos y de otros efectivos con afección de bienes materiales; amenazas múltiples a diversas poblaciones y núcleos diseminados, que dieron lugar a la toma de medidas de protección a la población, así como el propio traslado del puesto de mando avanzado a otra población, pues este se vio súbitamente amenazado por un rapidísimo avance del fuego. Aun con estas dificultades añadidas, se tomaron múltiples actuaciones para la defensa de las poblaciones y de sus bienes, en un incendio que tenía unas seiscientos hectáreas afectadas sobre las 15 horas y pasó a tener un tamaño seis veces mayor, con una superficie aproximada de 3.700 hectáreas, en un periodo de tres horas, lo que pone de manifiesto la enorme y anómala severidad del incendio en cuestión».

Este, señorías, es el informe preliminar que los responsables del servicio de extinción del Consorcio Provincial

de Castellón nos trasladaron ayer por la mañana. Insisto, informe preliminar, porque, como muy bien dicen en el informe, hay que analizar muchos factores para poder adoptar determinadas conclusiones, pero creo que es muy ilustrativo este informe preliminar para entender el contexto de esas tres horas terribles.

Esta es toda la información que tenemos de momento, sin perjuicio de que cuando tengamos el informe completo, el informe definitivo, por supuesto lo pondremos a disposición de todas sus señorías para que tengan toda la información correspondiente. Sin olvidar, como saben, que además estamos ante una cuestión, ante un tema que está judicializado.

No obstante, quiero que quede claro que el Centro de Coordinación de Emergencias no pudo comunicar nada a Adif porque no recibió ninguna notificación de ninguna medida referente a la suspensión de la circulación del tren. Por tanto, si no se recibe ninguna instrucción en este sentido, no es cuestión de que haya fallo de comunicación: no puedes comunicar lo que no existe. Y si no se adoptó esa decisión, insisto, creo que el informe es -el preliminar- lo suficientemente ilustrativo para que entiendan, en tres horas, todo lo que pasó en ese momento, que los llevó a tomar muchas decisiones.

Vuelvo ahora, señorías, a continuar con la cronología del incendio de Bejís, a la tarde del día 16 de agosto, en la que el incendio estaba, como he señalado, como han podido escuchar en el contenido del informe, fuera de la capacidad de extinción. Dos flancos preocupaban muchísimo, el primero en la zona del Toro, en dirección a Teruel, y el segundo en el sureste, en Altura y Alcablas, en la provincia de Valencia. Estos dos frentes amenazaban seriamente las sierras Calderona y la de Espadán. Para que ustedes se hagan una mejor idea de la evolución de ese incendio, me limitaré también a señalar que en 11 horas el fuego ya había pasado a 5.043 hectáreas. O sea, cuatro horas después teníamos ya más de cinco mil hectáreas, y ya tenía un perímetro de 61 kilómetros, es decir, había crecido, en 11 horas, el 700%. Dada la peligrosidad, se ordenó el confinamiento de la población de Viver y la evacuación del camping. Además, se habilitó un segundo albergue en Segorbe.

A las dos de la madrugada, se produjo un cambio de viento sorpresivo en el frente suroeste, de forma que el puesto de mando avanzado tuvo que ordenar la evacuación de la población de Sacañet, y se activó un nuevo albergue en Alcablas. Durante el resto de la noche, el incendio alternará momentos de evolución favorable con comportamientos explosivos de gran virulencia, avivados por cambios de viento hacia el nordeste que amenazaban, además, con llegar y cortar la carretera A-23. Las previsiones meteorológicas para el día siguiente eran muy desfavorables.

Y, en efecto, sobre las 10 horas del 17 de agosto el incendio entraba en la provincia de Valencia por Alcablas, y al mediodía ya había afectado a 9.700 hectáreas en un perímetro de 46 kilómetros. Por ese motivo, la estrategia principal era defender los núcleos urbanos, con especial atención a la población de Andilla donde el fuego podía llegar incluso a la zona que había sido quemada en los incendios del 2012.

Sobre las 13 horas, el incendio volvía a alcanzar mayor intensidad y volvía a ser, además, mucho más virulento,

y amenazaba de una forma ya muy preocupante Sierra Calderona donde la capacidad destructiva, si entraba en este paraje natural, todos nos la podemos imaginar. Durante toda la tarde, los constantes cambios de viento provocaron que el incendio estuviera activo en todos los frentes, tanto en el frente norte del Toro como en el frente suroeste, que es el que amenazaba, el sureste, que amenazaba sierra Calderona. Por ello, a las 15 horas se pidió al ministerio más medios aéreos que se incorporaron a las labores de extinción, al igual que efectivos del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Durante la madrugada del 17 al 18 de agosto, las condiciones meteorológicas mejoraron debido a la lluvia pero se detectaron numerosos puntos calientes que, posteriormente, al día siguiente, seguían reproduciéndose; de hecho, el incendio afectaba ya, en este momento, a 14.775 hectáreas, y había alcanzado un perímetro de 128 kilómetros.

Al mediodía del 18 de agosto se confirmaba la reactivación del incendio en la zona del Toro y preocupaba mucho el frente que se internó en la provincia de Valencia, donde la lluvia había, además, tenido poco efecto y continuaba amenazando sierra Calderona. De hecho, a lo largo de la tarde del 18 de agosto se decretó por precaución el confinamiento de Alcablas a causa del humo y, sobre todo, para evitar desplazamientos que pudieran dificultar las labores de extinción de los medios que trabajaban en el incendio. También se ordenó el confinamiento de Andilla y la evacuación de las pedanías de Ossé, Artà, y la Pobleta. La tormenta ocasionó cuatro pequeños incendios: en Cinctorres, Albocàsser, Catí, y en la Vall d'Albaida, que obligaron además a desviar medios aéreos. Hay que tener en cuenta que habían caído más de 1.700 rayos, de los cuales 810 habían impactado en tierra.

En la madrugada del 19 de agosto nos preocupaba mucho la zona de Cueva Santa en la localidad de Altura. En este paraje, por su alineación orográfica, el fuego se propagó, además, con rapidez, por lo que hubo que recurrir a maniobras de fuego técnico y de cortafuegos. Sobre las 10 de la mañana, el perímetro alcanzaba los 149 kilómetros y las hectáreas afectadas ascendían ya a 18.892 hectáreas. A las 14:41, el puesto de mando avanzado ordenó el confinamiento perimetral de Alcablas, donde se permitió la movilidad de los vecinos en su casco urbano pero no la salida de los mismos.

La tarde del 19 de agosto, después de tres días de incendio descontrolado a causa de las condiciones meteorológicas, la evolución del incendio por primera vez empieza a ser más favorable, y ello permitió a los bomberos establecer por primera vez la estrategia firme para hacer frente al fuego.

La noche del 19 al 20 de agosto se produjo una evolución favorable en todo el escenario y se trabajaba especialmente en Andilla y en las zonas de barranco de difícil acceso a la llama. Sobre las 10 de la mañana del 20 de agosto, el puesto de mando avanzado autorizaba el retorno a sus casas de los vecinos y vecinas de Bejís y de sus pedanías, a Torás, y parcialmente el campin de Viver. A las 14:24 se levantó el confinamiento perimetral de Alcablas y a las 20 horas se reunió el sexto y último Cecopi. Posteriormente, se autorizaba el regreso a sus domicilios de los vecinos de Sacañet, de Canales, Teresa, las masías diseminadas de Altura y el campin de Viver. Se ordenaba reabrir al tráfico la carretera

CV-245, se levantó la perimetración de Andilla y se permitió el realojo de los vecinos de las pedanías.

A las nueve en punto de la noche del 21 de agosto, el puesto de mando avanzado da el incendio de Bejís por estabilizado. Se dio por controlado el pasado sábado 27 de agosto, a las 20 horas; si bien, a fecha de hoy, el incendio aún no está extinguido.

Señorías, todo esto que les he relatado, aproximadamente serán cincuenta minutos, corresponde a todo lo que ocurrió durante ocho días de incendio de extrema virulencia y complejidad, que en algunos momentos se situaron fuera de nuestra capacidad de extinción debido a las dificultades de acceso a muchos puntos donde se iniciaron, a las condiciones climatológicas adversas, y también a la simultaneidad de dos grandes incendios que concurren en las mismas fechas. Tanto es así, que las costuras de nuestros servicios de respuesta a las emergencias fueron puestas a prueba; no obstante, se actuó con eficacia, se actuó con profesionalidad, y se actuó con criterio para salvaguardar por encima de todo la vida de las personas de las poblaciones afectadas y la vida de todos los profesionales que participaron en la extinción.

Con estas prioridades perfectamente definidas se tomaron todas y cada una de las decisiones por parte del responsable del puesto de mando avanzado, cuyos responsables asumen la dirección y la coordinación de la intervención y, por supuesto, anticipan las decisiones para poder actuar con la máxima eficacia.

Todo ello llevó a tomar, como han podido observar, decisiones para articular estrategias cambiantes constantemente, obligados a cambiar constantemente por el comportamiento errático de un incendio que desde el primer momento actuó con mucha virulencia, desde el primer momento obligó a los profesionales a tener que fijar estrategias diferentes debido a la evolución y a los cambios erráticos y de comportamientos donde no se cumplió ni uno solo de los modelos meteorológicos que desde los técnicos de la agencia de meteorología presentaban en las distintas reuniones. Y, por eso, yo quiero volver a reconocer la profesionalidad de todos esos profesionales y de todos los que han trabajado sobre el terreno y se han jugado la vida para poder garantizar la vida y los bienes de las personas.

Por último, señorías, no quiero cerrar mi intervención sin volver a mostrar mi reconocimiento, también de una forma muy especial, a alcaldes y alcaldesas de los municipios afectados que estuvieron en todo momento arrojando el hombro junto a todos los responsables del PMA y a todos los responsables de la Generalitat que estuvimos allí a pie de incendio tratando de aportar todo lo que cada uno debemos de hacer en ese momento para actuar con la máxima eficacia.

Y también quiero aprovechar para agradecer en nombre del Consell la colaboración y todo el apoyo que nos mostraron desde el primer momento las comunidades autónomas de Murcia, de Aragón, de Castilla-La Mancha y de Cataluña, y también del Gobierno de España, porque todo ello nos permitió que en el incendio de Bejís llegarán a trabajar hasta cincuenta medios aéreos. Los responsables tuvieron todos los medios que nos iban solicitando, y sabiendo que es imposible poder incorporar más porque supondría

muchas veces un peligro para la gestión de la propia actuación de los mismos. Por eso, quiero reconocer este gran apoyo que hemos tenido por parte de las comunidades autónomas, por parte del Gobierno de España.

Y, por tanto, sin duda alguna, mi último pensamiento, antes de ponerme a disposición de sus señorías para contestar a cuantas preguntas quieran plantear, es nuevamente para las víctimas, para las personas que resultaron afectadas por el incidente del tren de Bejís y desearles toda la recuperación y darles de nuevo todo el apoyo, el cariño y solidaridad del gobierno valenciano.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera, per esta extensa exposició.

S'ha quedat vosté pràcticament sense temps per a poder contestar la pròxima. No anem a limitar, pensem que el tema és important, però sí que li demanaríem que reduira al màxim o que concretara al màxim per a poder cenyir-nos als temps recomanats.

Fixaran posició en nom dels grups parlamentaris.

En primer lloc, en el Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, l'il·lustre diputat José María Llanos.

Quan vosté vullga, senyoria.

El señor Llanos Pitarch:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, *consellera*.

Señorías.

Bien, nos encontramos aquí, en la comparecencia de la *consellera* de Justicia, Interior y Administración Pública a petición de Vox y de los demás partidos de la oposición, y también a petición propia de la propia *consellera*, para dar cuenta a nosotros, pero, sobre todo, a los ciudadanos valencianos, de todo lo ocurrido en los desgraciados incendios que se han producido este agosto en nuestras tres provincias, incendios que han devastado más de treinta mil hectáreas de nuestros bosques y cultivos con los daños colaterales en otras infraestructuras públicas y privadas, así como en la propia fauna autóctona.

La verdad es que Vox pidió también la comparecencia de la *consellera* de agricultura y medio ambiente, de la *consellera* que tiene..., si bien las competencias de seguridad y emergencias corresponden a la señora Bravo, lo bien cierto es que no es tan importante dar cuenta de los medios puestos a disposición para sofocar los incendios, medios materiales y profesionales de los que no dudamos en absoluto por lo que respecta a su profesionalidad y saber hacer, además del simple esfuerzo personal de cada uno de ellos, como que se dé cuenta de lo

que se ha hecho para prevenir estas catástrofes. Porque no se trata de si los incendios son provocados o son fruto de una tormenta eléctrica o cualquier otro fenómeno natural, sino de si se realiza una política responsable, una política seria para prevenir o, cuando menos, minimizar los daños.

Se habla mucho de cambio climático, se habla de proteger nuestro ecosistema, nuestro medio ambiente, de un mundo sostenible en el que las plantas casi valen más que las personas, pero no se dice nada de qué medios preventivos, de qué medidas proactivas se ponen en marcha para evitar esos desastres. Y no es tan difícil; hay expertos, hay maneras de prevenir. ¿Dónde están las políticas de apoyo a la ganadería? Porque el ganado mantiene el sotobosque controlado, se alimenta de pastos y colabora a que la maleza no crezca indiscriminadamente y alcance un tamaño y una concentración realmente peligrosa.

Las políticas de prevención no son dejar diez burros sueltos por el monte que acaban muriendo, es colaborar y ayudar a la naturaleza. Más políticas de prevención son fomentar la agricultura con políticas de rentabilidad, de manera que sea productivo y económico para las personas el cuidado y la protección del monte.

Pero, hay más. Prevenir es crear cortafuegos o, como dicen los expertos, pasillos cortafuegos, que no siempre evitarán que se salgan disparadas llamas o chispas de un incendio, pero sí pueden contribuir al control de su avance.

Y hay más aún. Colaborar «con» y confiar «en» los lugareños, las personas que viven en las zonas en las que se produce un incendio, porque son los que mejor las conocen. Los que conocen su orografía, los entresijos del terreno, las posibilidades de control y extinción en los inicios del fuego. No estamos hablando de sustituir profesionales por voluntarios, estoy hablando de unir fuerzas, de una colaboración estrecha con las personas de la zona. En muchas de nuestras brigadas de bomberos, no hay nadie de los lugares en donde están ubicadas, con lo que se parte de una situación ya de precariedad, a pesar de tener muchos más medios que en otras épocas.

Hemos hablado con bomberos, con voluntarios, con lugareños cansados de abordar estas situaciones, y nos dicen que el viento es impredecible, sí; que las tormentas no se pueden controlar, lógicamente; pero también nos dicen que, cuando el viento va hacia un lado, entonces hay que atajarlo por la cola para no tener dos incendios al mismo tiempo, y tenerlo controlado ante un eventual cambio de viento. Esos cambios «erráticos», «imprevisibles», que se tendrían, supongo, que prevenir. Nosotros no somos expertos, pero sí que nos gustaría que ustedes nos explicaran todo esto, porque para dar un informe técnico se podía haber hecho por escrito y no haría falta esta comparecencia.

Y en relación con los incendios, nos hemos encontrado con otro hecho de gravedad: el tren de Bejís. Ayer mismo, la ministra de transportes, Raquel Sánchez, afirmó que ni Adif ni Renfe recibieron notificación alguna del incendio. Porque no avisa Adif al Centro de Coordinación y Emergencias, es el Centro de Coordinación de Emergencias el que avisa a todos los transportes terrestres y el que avisa a Adif y el que avisa a Renfe. Es el Centro de Coordinación de Emergencias. Y ustedes nos vienen por un informe preliminar en el que dice «viento cambiante», «situación imprevisible», «conjunción de

circunstancias»... Oiga, entonces estamos siempre vendidos. ¿Realmente eso es la gestión? ¿Eso es la prevención?

Miren, a mediodía ustedes habían cerrado carreteras. A mediodía, ustedes habían desalojado Torás y Bejís, y a las cuatro de la tarde, sin ninguna información, dejan que salga un tren que, una hora después, gracias a la maquinista, para a tiempo. Luego podremos hablar de si hubo una historia, de si se abrieron puertas y eso perjudicó en el tiempo el retroceso desde la cabina de cola hacia atrás, también tras la autorización, solicitada por la maquinista, como tenía que haber hecho por si venían otros vehículos en las vías... Podemos hablar de eso, pero lo bien cierto es que por la mañana..., dos cuestiones fundamentales: por la mañana, ya se sabía que el incendio estaba aproximándose a esa zona, y ni Adif ni Renfe recibieron aviso alguno. ¿Quién tenía que dar aviso? El Centro de Coordinación y Emergencias, es decir, ustedes. Por tanto, es de su exclusiva responsabilidad la grave situación que se produjo y que, gracias a Dios, finalmente solo provocó heridos, aunque algunos de gravedad.

Y, con todo esto, ahora nos encontramos..., y hoy hemos tenido un informe preliminar por las declaraciones de la ministra de ayer. Si no hubiéramos tenido las declaraciones de la ministra de ayer, veríamos quién tendría la culpa de ese aviso que nunca llegó. Pero ustedes se han dedicado –y la prensa, evidentemente, se ha hecho eco– a pasarse la pelota entre su *conselleria* y la *conselleria* de la señora Mollà, y de quitarse la responsabilidad. Es cierto que no es su *conselleria*, señora Bravo, pero también es de su Consell la responsabilidad –porque, cuanto menos, son ustedes compañeras de gobierno–, la responsabilidad de haber dejado desprotegidos a los agentes medioambientales en estos incendios, sin trajes protectores, sin EPI, cuando los agentes que los ayudaron desde otras autonomías sí los tenían, y concretamente ocurrió el incendio de Bejís.

Y el subsecretario autonómico de agricultura se atreve a declarar una insensatez, o peor, un insulto, diciendo: «Cuando yo vea al secretario autonómico y al director general vestidos con las EPI antiincendios en el puesto de mando, entonces entenderé que la *consellera* competente de emergencias –la suya– les compre y obligue a llevar EPI antiincendios a los agentes medioambientales». ¿Cómo? ¿Es que el secretario autonómico que hoy nos acompaña, o el propio burlón, señor Puncel, se meten en el centro del siniestro manguera en mano? Evidentemente no. Esto es una barbaridad, lo que ha dicho este señor, una nueva barbaridad, fruto de la ausencia de gestión, de criterio y de responsabilidad, en este caso –reitero–, del señor Puncel, de su *consellera*, señora Mollà, y ya son demasiados casos. Pero, en definitiva, de este gobierno del Botánico, que hace aguas, señora Bravo. Aguas que, sin embargo, no han evitado estos devastadores incendios.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Fixarà posició, en nom del Grup Parlamentari Ciudadanos, l'il·lustre diputat Eduardo del Pozo.

Quan...

El senyor Del Pozo Querol:

Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Bravo, por querer comparecer hoy aquí, en Les Corts Valencianes. Gracias por comparecer con carácter urgente en esta Diputación Permanente.

Y así se lo solicitamos hace una semana desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, porque hacía una década que no veíamos unos incendios así. Hacía una década que no veíamos cómo se arrasaba la naturaleza de la Comunidad Valenciana. Solo tres incendios, Bejís, Useres y Vall d'Ebo, han calcinado más de treinta mil hectáreas de suelo, afectando a 30 municipios de la Comunidad Valenciana. Desde aquí, quiero mandar todo el apoyo del Grupo Parlamentario Ciudadanos a los afectados. (*Aplaudiments*) Y también agradecer el trabajo realizado por todos los bomberos y todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, gracias por jugaros la vida.

Y es que en solo siete días del pasado mes de agosto ha ardido la misma superficie que los anteriores diez años en todo nuestro territorio, y esto es algo auténticamente increíble y que nos tiene que hacer pensar a los valencianos si, en los últimos diez años, hemos avanzado en prevención de incendios, si en los últimos diez años hemos avanzado en extinción de incendios.

Por eso, también hace una semana, no solamente pedimos su comparecencia, señora Bravo, que es la responsable de extinción, de emergencias en la Comunidad Valenciana, sino también la de su compañera, la señora Mollà, de Compromís, responsable de medio ambiente, responsable de la prevención de incendios. Pero vemos que hoy ella no ha querido venir aquí a dar la cara. Porque nos tiene que explicar a los valencianos, nos tiene que explicar a los valencianos qué ha hecho el gobierno del Botànic durante estos últimos siete años que gobierna en prevenir incendios en las zonas en donde han ocurrido los incendios. Porque con la prevención se evitan incendios o se apagan antes, señora Bravo. Pero no solo eso, que se han generado también, como usted sabe, numerosos daños en campos de cultivo, y ella como responsable de agricultura ni está ni se le espera. Cuando también tendría que explicarnos por qué no fomenta la agricultura y la ganadería en la Comunidad Valenciana para luchar en la prevención de incendios.

Fíjese de todo lo que estamos hablando, señora Bravo. La gravedad de la situación es histórica en la Comunidad Valenciana: más de treinta mil hectáreas calcinadas, 30 municipios afectados de la Comunidad Valenciana... Circunstancias importantes que también podrían haber hecho que el señor Puig compareciera hoy aquí, pero parece ser que no ha querido venir a dar explicaciones. Y es una pena, porque los valencianos queremos saber de qué se reía el señor Puig con el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, y con el ministro de interior, el señor Grande-Marlaska, mientras estaban ustedes paseando, visitando Bejís. Esos campos calcinados, esos campos negros, en donde Bejís ha sido arrasada, arrasada por las llamas de estos incendios, y ustedes se partían de risa, señora *consellera*. Fue una auténtica falta de respeto y una falta de empatía por los afectados.

Además, el señor Puig podría estar hoy aquí también, en la Diputación Permanente, explicándonos esas ayudas que

ustedes han anunciado. Aunque, bueno, leyendo la prensa ya tenemos claro que ustedes ni tienen todavía plan para la recuperación socioeconómica ni tampoco tienen idea de qué ayudas van a dar ni cuándo las van a dar.

Mire, señora *consellera*, desde Ciudadanos queremos explicaciones. Los valencianos tenemos derecho a saber cuál es la gestión del gobierno valenciano, formado por PSOE, Compromís y Podemos, en prevención y extinción de incendios. Y es que los incendios de este verano en la Comunidad Valenciana han sido los peores en la última década y han dejado al descubierto muchas carencias de su gestión. Y una de ellas es cómo puede ser posible que, de los 30 municipios afectados, solo cuatro de ellos cuenten con planes de actuación municipal frente a incendios. Y hablamos de unos planes que establecen cómo se debe proceder y organizar sus recursos, en esas localidades, en situaciones de emergencia como las vividas, en situaciones de incendios. Algo fundamental que consideran los expertos, porque ello facilita una respuesta temprana, y consideran los expertos que estos planes deberían tenerlos todos los municipios con masa forestal. Y este verano pues ni Bejís, ni Vall d'Ebo, ni Les Useres, donde se originaron estos gravísimos incendios, contaban con estos planes de los que depende su *conselleria*, señora Bravo, de los que depende su *conselleria*.

Por tanto, le pedimos explicaciones por lo acontecido, pero también queremos que nos dé explicaciones por las declaraciones que ha hecho el alcalde de Les Useres, el cual acusa de su gestión..., de que ustedes actuaron tarde, sin recursos y, además, que no hubo organización en extinguir el incendio.

Como también queremos que nos expliquen desde el Consell cómo puede ser que el alcalde de Torás hacía un año que había reivindicado la limpieza del monte, porque Bejís y alrededores era un auténtico polvorín si se producía un incendio, y ustedes no hicieron ni caso, y queremos explicaciones.

También queremos explicaciones de por qué ustedes no evitaron que el tren València-Zaragoza no saliera desde València. Pero, bueno, le agradezco la sinceridad que usted ha mostrado aquí, y ha reconocido que desde emergencias de la Comunidad Valenciana no se informó a Renfe. Eso es una auténtica negligencia, se puso en riesgo la vida de 48 personas, y creemos que alguien debería tener responsabilidades. Porque, además, usted confirma lo que ya mencionó ayer la ministra de transportes, que Renfe no recibió aviso desde emergencias de la Comunidad Valenciana. Y esto es un hecho muy grave, señora *consellera*: se puso en riesgo la vida de 48 personas.

Como también queremos saber y que nos dé explicaciones de cómo puede ser que aquellos profesionales que protegen nuestra naturaleza, agentes medioambientales, bomberos, reivindiquen mejores condiciones laborales, porque mencionan que ustedes los tienen sin recursos. De hecho, nuestros bomberos forestales hablan de precariedad laboral, señora *consellera*, y esto es auténticamente muy grave.

Por tanto, queremos explicaciones, señora *consellera*, y las tienen que recibir todos los valencianos. Queremos saber cuál es su gestión en extinción y en prevención de incendios en la Comunidad Valenciana porque, como hemos visto, con todos

los hechos que se han acontecido en este verano, en este triste verano, han dejado ver las carencias, las carencias que tiene el gobierno del Botànic. Y han dejado ver que ustedes no saben proteger la naturaleza en la Comunidad Valenciana.

Nada más, muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Continuarem amb la fixació de posicions per part dels grups parlamentaris. Ara, en nom del Grup Parlamentari Popular, fixarà posició l'il·lustre diputat Miguel Barrachina.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, y en nombre del Grupo Popular, y seguro que de la inmensa mayoría de los diputados, desear un feliz restablecimiento a los graves heridos por quemaduras de aquel tren que jamás debió salir, Valencia-Zaragoza, el pasado 16 de agosto, y que todavía están en las plantas hospitalarias.

Agradecer, también, a aquellos que han arriesgado su vida, alguno de ellos con gravísimas quemaduras, incluso de comunidades autónomas vecinas como la aragonesa que nos ayudaron con un fuego que superó, evidentemente, las capacidades de la Comunidad Valenciana absolutamente. (*Aplaudiments*)

La última vez que estuvo la *consellera*, doña Gabriela Bravo, aquí, en comisión, 28 de junio, dijo justo lo contrario que hoy hemos escuchado aquí. A petición de mi compañera, Verónica Marco, afirmó: «La responsabilidad de emergencias es de esta conselleria», y a continuación comenzó a ponerse medallas, dijo: «No es por ponerme...», y se lo voy a leer literal porque veo que la *consellera* no le da crédito, dice: «No quiero compararme...», después de arrogarse la exclusividad en la materia de emergencias, dice: «No quiero compararme, pero ahí tienen Castilla y León con todas las hectáreas quemadas, y yo –“yo” es ella, yo–, yo, Gabriela Bravo, y yo, gracias a actuaciones eficaces y bien dirigidas, hemos podido controlar y extinguir todos los incendios en muy pocos días».

Entonces, hace dos meses, era la responsable exclusiva de emergencias y hoy guarda cómplice silencio con un desgraciadísimo accidente, que no fue mucho más porque la valentía de una conductora, a quien intentaron responsabilizar en primera instancia, evitó que los 25 heridos se convirtiesen en cadáveres en ese fatídico día, porque sin ninguna instrucción de los múltiples organismos que ustedes han constituido para dirigir las emergencias tuvo que hacerlo esta mujer en solitario.

Culparon, lo intentaron, primero, a la conductora; segundo, se pusieron nerviosos los pasajeros. He llegado a escuchar a

una ministra decir que en situaciones de emergencia alguien debería instruir a la población. ¡Oiga!, estos 48 vecinos de Valencia que cogieron un tren para irse pacíficamente de vacaciones a Zaragoza, y ustedes convierten ese tren de Renfe en un tren del infierno, con fuego a ambos lados de la vía, donde ya entraba y faltaba el oxígeno porque entraba el humo, les piden que deben estar tranquilos. Es una vergüenza. Y hasta ayer usted podía tener alguna respuesta, alguna posibilidad, señora *consellera*, Bravo, pero en el lenguaje socialista, en el lenguaje «monclovita», en el de Pedro Sánchez, cuando alguien lee esto, «Moncloa achaca a emergencias en el caos de tren de Bejís por no informar», uno ya sabe que le han abierto la puerta de salida.

Y, por tanto, el Partido Popular le pide, señora Bravo, que se marcha, que dimita, que renuncie. (*Aplaudiments*) Ese tren era su responsabilidad que no saliese desde la estación de Valencia en dirección a Zaragoza, es su exclusiva responsabilidad, como usted decía verbalmente aquí el pasado 28 de junio en comisión y como se lo dicen todos los escritos desde que usted tomó posesión. (*Soroll de papers*) Esta es la ley de gestión de emergencias, y esto se lo he puesto sencillo, y usted que sabe de leyes infinitamente más que yo lo entenderá: «A la consellera –a usted– que tenga atribuida la competencia, le corresponde gestionar el centro de emergencias». A usted, señora Bravo, le corresponde la extinción de los incendios forestales, a usted, señora Bravo, y le corresponde coordinar las actuaciones de la Generalitat con otras administraciones. Era usted la que tuvo que avisar a Adif.

Usted ha dicho que disfrutaba de todos los medios, cincuenta medios aéreos, muchos de ellos de vigilancia indispensables, pero que como a usted nadie le dijo que el tren se acercaba a la vía, usted no lo dijo. ¡Oiga!, no. ¡Es que usted lo que debe decir! Es que los medios le reportan a usted, es que la información la tiene usted; usted y el presidente Puig. Y por eso, doña María José Catalá pidió que hoy viniese el *president* Puig porque imagino que ese día, esa mañana fatídica en la que ustedes no tomaron las medidas oportunas, quien preside la reunión de coordinación era el *president* Puig, era el Puig. Digo yo que ustedes no irían solo hacerse la foto, fueron esa mañana a presidir la reunión, y, si el *president* Puig presidió la reunión, tiene la obligación de venir aquí a explicarnos por qué toman decisiones como estas a las tres: evacuación preventiva de Bejís. Ustedes deciden que por riesgo a las vidas evacuan Bejís, ¡bien!; minutos más tarde evacúan Torás; después evacúan Teresa; y una hora más tarde sale un tren en dirección a la estación Bejís-Torás. Es que no pasaba por allí, es que iba a allí, es que ustedes enviaron un tren allí. Si evacúan Bejís y evacúan Torás y minutos..., porque esto lo ordena usted, esto no ha hecho falta que nadie se lo diga para ponerse la medalla, usted evacuó, estos son sus tuits, es decir, el 112 lo ordena y los paga usted. (*Soroll de papers*)

15.22. Se está procediendo a la evacuación preventiva de Bejís; tres horas más tarde, 18.22, en el apeadero de Torás-Bejís se ha detenido el tren. Si es que ustedes si lo mandan a allí, llega allí. ¿No sé si lo entiende? Es decir, se han evacuado Torás y Bejís por riesgo de incendio tres horas antes, a las 16.22, a las cuatro de la tarde sale un tren desde aquí y lo envían allí, el tren llega allí, y felizmente no llegó allí porque contra todo pronóstico y por la pericia de Sonia, una maquinista valiente, decidió frenar, y cuando le autorizaron que no venía ningún otro tren, poder hacer marcha atrás, recoger a los heridos y que no hubiese felizmente ninguna víctima mortal.

Todas las normas le exigen a usted como responsable que hubiese tomado esa decisión. Usted debe marcharse, usted debe dimitir. No lo haga largo, señora Bravo, ya ha visto el respaldo que tiene aquí de sus compañeros de gobierno, de los *consellers*, de Compromís y de Podemos, lo está palpando usted, el apoyo, el respaldo que tienen. Sé que tiene capacidad usted para responsabilizar en buena medida a la *consellera* Mollà. ¡Es verdad! Es cierto que la política de limpieza de masas forestales en la provincia de Castellón es enviar burros que fallecen por falta de alimento y a quienes se les queman las ganaderías, allí, en Torás hay una ganadería de reses bravas, se quemó una parte, y cuando fueron a alimentar al resto del ganado, ¡los multaron!, ahora, en el incendio, es decir, cuando con un camión fueron a llevar paja vecinos al resto de toros que habían sobrevivido, los multaron. Esa es la política forestal.

Por tanto, usted tendrá razón en repartir responsabilidades, pero la del tren es exclusivamente suya, cien por cien suya. Es que usted lleva un pecho lleno de medallas puestas para esto. No lo haga largo. No nos haga como Mónica Oltra, es decir, no lo haga largo.

Sabemos que el presidente Puig no va a tener ninguna decisión, le imputaron a su vicepresidenta y por su mansedumbre no decidió; le imputan al hermano y por su mansedumbre no decide. A usted, ayer, la ministra la dejó caer, y, por su mansedumbre, el señor Puig tampoco tomará ninguna decisión. Así que, decídalo usted, señora Bravo. Máchese.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Continuarem amb la fixació de posició.

Ara, en nom del Grup Parlamentari Unides Podem, fixarà posició en nom del grup la il·lustre diputada Irene Gómez.

Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora Gómez Santos:

Buenas tardes, señorías.

Señora *consellera*, buenas tardes.

Primero que nada agradecemos que comparezca para tratar el que ha sido uno de los principales y más dolorosos temas en este verano, porque este gobierno, el gobierno del Botànic, sí que rinde cuentas y da explicaciones cuando es necesario, a diferencia de anteriores gestores.

Pero, en primer lugar, quería agradecer, en nombre de mi Grupo Parlamentario Unides Podem, el desempeño y trabajo desarrollado por todas las fuerzas de seguridad y servicios de emergencia que participaron en el control y en la extinción de los incendios más feroces que hemos sufrido en esta última década, porque merecen un reconocimiento especial quienes se juegan la vida en la extinción, como los

bomberos y las bomberas forestales, también los bomberos y bomberas de los consorcios provinciales, gracias también a los medios aéreos de vigilancia y extinción, al personal de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, a la Unidad Militar de Emergencias, y al personal del ministerio de transición ecológica, unidades de bomberos forestales y recursos de otras comunidades autónomas. Pero, también, las gracias a todas aquellas personas esenciales y que están en la sombra sin quienes la extinción de estos incendios sería mucho más compleja, me refiero a los agentes medioambientales, el equipo técnico de prevención de incendios, el servicio de vigilancia preventiva, miembros de protección civil, el servicio del 112, los sanitarios de CICU, y las empresas que colaboran en la intendencia necesaria para el funcionamiento de todos los recursos. Pero, sobre todo, mucho ánimo y apoyo a los vecinos y vecinas de los municipios afectados y gracias a toda la población que ha aportado su ayuda voluntaria en estas circunstancias difíciles. También, nuestro agradecimiento y reconocimiento a los alcaldes y alcaldesas de los municipios afectados.

Señora *consellera*, somos conscientes de que la *conselleria* estaba preparada para abordar la campaña de verano actuando con eficacia y profesionalidad. Por ese motivo, a continuación, el análisis que presentamos lo hacemos en un tono constructivo, señora *consellera*, después de años de comunicación e intercambio constante con los cuerpos de extinción, los altos cargos responsables de la gestión de las emergencias, los agentes medioambientales y los servicios responsables de la gestión y de la prevención forestal. Le hago referencia a esto, al trabajo realizado por mi compañera Beatriu Gascó en la legislatura anterior y también en lo que llevamos de esta legislatura.

Estamos convencidas de contar con un excelente servicio de extinción de incendios muy profesional, pero, también, señora *consellera*, nos preocupa que nos preparemos de la mejor manera para un futuro nada alentador con respecto a emergencias se refiere, sobre todo, si como hoy hemos aprendido, al menos he aprendido yo, que un incendio convencional se puede convertir en una tormenta de fuego.

En primer lugar, me gustaría destacar los aspectos positivos, señor *consellera*. Primero que nada, hubo presencia continua del *president*, de la *consellera*, usted, señora Bravo, y algunos otros altos cargos del Consell en los puestos de mando avanzados de los diferentes incendios que nos asolaron. También, agradecemos la presencia del presidente del gobierno y del ministro de interior.

Por otra parte, se produjo un buen funcionamiento y coordinación en el abastecimiento de comida en los diferentes operativos del incendio, se vieron en redes menús equilibrados suficientes en cantidad y calidad, un aspecto muy importante a tener en cuenta en las emergencias de este tipo.

También, hubo un buen funcionamiento de los grupos de apoyo movilizadas, tanto el sanitario como el de logística, por ejemplo en el abastecimiento de agua en depósitos; hubo una buena capacidad de puesta al día a los medios y de visibilidad a la sociedad sobre la situación de los incendios; y también la Generalitat fue precavida en la activación del dispositivo de prevención y extinción de incendios 2022, ya que hubo una dotación de medios y refuerzo muy importante, pese a que los incendios de sexta generación que

se están produciendo adquieren una potencia que acaba superando la capacidad de extinción, pese a los numerosos refuerzos que activó la *conselleria*.

Por otra parte, señora *consellera*, viendo los hechos producidos, debemos analizar lo que consideramos aspectos a mejorar y posibles soluciones que creemos nos ayudarán en el futuro a perfeccionar el trabajo realizado durante los últimos años. Como sabemos, los momentos iniciales en la gestión de un incendio, máxime cuando se da con condiciones orográficas o meteorológicas muy desfavorables, como las que hemos padecido este mes de agosto, son clave para evitar que se haga o no más grande. La gestión en un incendio pequeño puede llevar a que se quemen 1.000, 2.000, 3.000, o 30.000, o incluso más, hectáreas. Usted lo ha mencionado, en el caso en que se pasó de 600 a 3.000 hectáreas solamente en tres horas. Creemos que la gestión de incendios tiene capacidad de mejora, y por eso queremos lanzar las siguientes preguntas y propuestas.

La primera: ¿es la transmisión de la información a nivel interno la mejor, una vez se detecta y confirma un incendio? Creemos que se debería mejorar, señora *consellera*, y que se podría funcionar con un buen protocolo de funcionamiento para que esa información llegue rápidamente al director de extinción de los diferentes jefes de sector.

Segundo: ¿se aprovechan de la mejor manera los efectivos que se encuentran dentro del Plan especial de incendios forestales de la Comunidad Valenciana, el PEIF? Consideramos nosotras que es fundamental contar con los agentes medioambientales y las unidades de vigilancia también durante la extinción, ya que son quienes mejor conocen el territorio.

Tres: ¿hemos mejorado de manera efectiva la coordinación en el grupo de intervención entre las distintas agencias y servicios que intervienen en la extinción? En un puesto de mando avanzado se encuentran efectivos de muchos servicios y agencias, tales como consorcios provinciales de bomberos, la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, bomberos forestales, SGISE, Unidad Militar de Emergencias, BRIF –brigadas de incendios forestales del ministerio–, efectivos de extinción de otras comunidades autónomas, etcétera. Consideramos que la coordinación es mejorable y se podría llevar a cabo mediante jornadas de trabajo y simulaciones durante todo el año –claro que serían fuera de las épocas de mayor riesgo–, donde se convoque a todas las agencias del PEIF, se detallen los diferentes recursos de los que dispone cada una de ellas, capacidades y posibilidades, además de las necesidades que cada agencia tiene para poder realizar bien su trabajo. Todo ello con la finalidad de evitar errores y detectar los puntos débiles.

Otra pregunta: ¿está cumpliendo la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de la mejor manera el propósito para la que fue creada? Recordemos que la Ley 4/2007, por la que se crea esta agencia, especifica en su artículo 3, referente a sus fines, que tiene por finalidad dar respuesta eficaz y eficiente a las necesidades incluidas en su ámbito de actuación, posibilitando una mejor y más ágil gestión de los recursos. La Generalitat Valenciana ya financia en parte, señora *consellera*, como sabemos, a los consorcios, y además se gasta 2,3 millones en las encomiendas de gestión con los consorcios de Valencia y Castellón. Con base

en esto, tal vez no estamos avanzando lo suficiente en solucionar el déficit estructural del servicio de emergencias, ya que se debería contar con un cuerpo de personas expertas en la propia AVSRE para la coordinación y la gestión directa de los incendios forestales.

Para acabar, debido al notable incremento en la dificultad para poder extinguir estos incendios de nueva generación, preguntamos, señora *consellera*, hacia dónde vamos. ¿Por qué no se trabaja en la dirección de conseguir que la SGISE lleve a cabo todas las funciones necesarias, la logística y la extinción? ¿Por qué en vez de reforzar las capacidades de la agencia se mantienen las estructuras, relaciones antiguas con Tragsa y consorcios? ¿Por qué Alicante tiene mandos operativos propios y, en cambio, Castellón y Valencia no?

En definitiva, señora Bravo, desde mi grupo parlamentario consideramos que el trabajo realizado ha generado avances, y muchos, y que la Comunitat Valenciana puede estar bien orgullosa de la labor y profesionalidad de los cuerpos de seguridad y emergencias que protegen a la ciudadanía. Pero que los retos a los que nos debemos enfrentar como sociedad para hacer frente a la emergencia climática en la que nos encontramos y dar respuesta a fenómenos naturales cada vez más virulentos, que afectan de forma directa a nuestros espacios naturales, al sector primario y a las vecinas y vecinos de muchos municipios, requiere de voluntad política para abordar las mejoras sustanciales que requiere el modelo actual.

Muchísimas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera de les Corts Valencianes, senyora María José Salvador Rubert*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

És el torn del Grup Parlamentari Compromís, i té la paraula l'il·lustre diputat Juan Ponce.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Ponce Guardiola:

Gràcies, presidenta.

Bon dia, bona vesprada ja, conselleres, conseller, senyories.

En primer lloc, donar les gràcies a la senyora consellera per la seua extensa explicació i per totes les dades referides als incendis que han afectat aquest estiu al nostre País Valencià.

En primer lloc, des de Compromís volem agrair la seua dedicació i entrega a tot el personal dedicat a les tasques de defensa dels nostres boscos, començant pels agents mediambientals i per tot el dispositiu de prevenció d'incendis de la conselleria de transició ecològica i emergència climàtica. I continuant, com no pot ser d'altra manera, per totes les

bombers i bombers forestals, el personal dels sis consorcis de bombers, el personal de la UME, aixina com els policies locals, autonòmica, i també totes les voluntàries de protecció civil i també de prevenció d'incendis. I, per descomptat, també als professionals que han participat en l'extinció dels mitjans de l'estat i d'altres comunitats autònomes, com Castella-la Manxa i d'Aragó. Moltíssimes gràcies a tots els mitjans per arriscar la seua integritat física per defensar el nostre valuós patrimoni forestal.

En segon lloc, també tot el nostre suport a les poblacions i persones afectades, tant alcaldes com cadascun dels veïns i veïnes afectades. I, com no, desitjar una ràpida recuperació a les persones ferides, tant en l'incident del tren, que mai hauria d'haver circulat en eixes condicions, com dels bombers també ferits en l'extinció dels grans incendis.

Per altre costat, estem convençuts que totes les mesures que s'han posat ja en marxa i que s'han de desenvolupar els pròxims dies, setmanes, mesos, podran recuperar en bona part els béns perduts i els danys que han sofert els nostres ecosistemes.

Ha sigut una tragèdia, social i ecològica, amb molts danys en cultius, construccions i infraestructures, i, per descomptat, també amb milers d'animals salvatges morts i ecosistemes molt valuosos arrasats pel foc. Però també és veritat que cal recordar que eixos ecosistemes valuosos són ecosistemes mediterranis, molt adaptats a les condicions extremes de sequeres, i també molt adaptats a la presència del foc, que és una pertorbació de l'ecosistema mediterrani des de sempre que ha fet coevolució a totes les espècies vegetals. De forma que, la gran majoria, estan adaptades a recuperar-se, bé amb la seua estratègia de rebrot, com la gran majoria d'espècies del bosc, tant dels grans matollars com dels arbres, tant dels arbres dels boscos de roures, carrasques, com dels boscos de ribera, com els boscos i les alzines que creixen en els tàlvegs. Tota la nostra vegetació està adaptada al rebrot.

I jo recalque este aspecte perquè, a banda que el que cal fer –i s'està fent– ja ho ha fet el personal de la conselleria de medi ambient, revisar sobre el terreny quines són les actuacions urgents per a evitar l'erosió i la conseqüent desertització dels terrenys només acabar l'incendi, donant-se per extingit..., després d'eixa avaluació i de prendre eixes mesures, que, insistisc, és protegir el sòl, el que hem de fer és observar la regeneració natural com es desenvolupa. Això és el que diuen els experts, això és el que han dit els informes dels últims anys, i de fa una dècada i dos dècades de les conselleries, però això no és el que s'ha fet per anteriors governs. Hem de recordar que després de l'incendi d'Andilla, que va cremar 30.000 hectàrees en un cap de setmana, en pocs mesos havien tret de la muntanya tota la fusta cremada, en contra de la principal recomanació de deixar esperar a la regeneració natural. No era imprescindible fer-ho, però hi havia interessos particulars de captar les subvencions i de, bé, fer negoci, uns quants, uns poquets, que això va suposar l'hipoteca de la regeneració natural de la zona on hi havia pinar adult, en Andilla, en Llíria, en Alcublas... Tots els municipis afectats per aquell incendi.

A banda, hem de recordar i hem d'aprendre de les errades del passat. Hem de recordar també que l'incendi de Pego, en 2015, en maig de 2015, a penes dos setmanes abans de

les eleccions, va acabar sense tindre un informe que diguera què és el que calia fer, i eixe informe va haver de fer-lo el Botànic, només arribat, i va tardar uns mesos en realitzar-se. No com des de llavors, que tots els incendis han tingut informes d'impacte que recomanaven les actuacions que haurien de fer-se en les següents setmanes, mesos i, per descomptat, anys.

Bé, es donen lliçons d'allò que s'ha de fer, que per què no es ve ací a explicar quines són les mesures de prevenció... Eixes mesures s'han explicat ací en pressupostos, cada any, també en compareixences que s'han demanat. I jo estic convençut que la consellera de medi ambient vindrà encantada a explicar eixes mesures, que tots coneixem. Perquè tots sabem que, per exemple que s'han duplicat els diners destinats a la prevenció d'incendis, des del 2015 fins ara. I també s'han incrementat moltíssim els diners dedicats a extinció d'incendis forestals. Això ho sabem tots perquè analitzem els pressupostos cada any.

Però és que s'estan desenvolupant els plans de prevenció d'incendis que no varen fer-se les dos dècades de govern del PP, tots estan fets estos anys del Botànic sobre el paper. I el que cal fer, i ja s'està fent –i ho ha fet també la Diputació de València, per exemple–, és donar suport al desenvolupament d'eixos plans, perquè costa molts diners desenvolupar eixos plans sobre el terreny. I això està fent-se ja amb el suport de la Diputació de València davant del no suport o la nul·la inversió en estos temes de la Diputació d'Alacant, cal recordar-ho. Tinc dades per ací també, per exemple, que s'ha gastat el triple en vehicles per part de la Diputació de València respecte a la Diputació d'Alacant, o que s'han destinat huit milions, per exemple, d'ajudes a municipis i 23 milions en brigades forestals per part de la Diputació de València i només que 400.000 euros per part de la Diputació d'Alacant. Són exemples, són dades que demostren que s'estan fent les coses com pertoca, estem en el camí correcte. Hi ha moltíssim per fer, perquè, clar, tot el que no s'ha fet en vint anys no pot fer-se en cinc.

I, ara, d'allò que sí que hem de ser tots conscients, i hem de tindre-lo present en els propers pressupostos, és que estem en un escenari de canvi climàtic, que incendis que abans es podien aturar amb els mitjans, que cada vegada són millors i més eficients, hui en dia és molt complicat aturar-los. Per això, és jo crec que molt important recollir la petició i la proposta que ha fet la consellera de transició ecològica, de triplicar els diners en prevenció d'incendis en els propers pressupostos, per a desenvolupar tots eixos plans que no va fer el Partit Popular, que no va desenvolupar –per descomptat, perquè no estaven ni fets–, i que han de desenvolupar-se sobre el terreny. Perquè tenim tots clar que necessitem un mosaic silvopastoral, recuperar en llocs, sobretot, estratègics..., que ja estan dissenyats i estan previstos des del 2017, quan en el primer Botànic es varen aprovar les línies estratègiques per a la prevenció d'incendis forestals, que són les que estan marcant les actuacions i que estan dissenyades ara mateix en els plans de prevenció. I totes eixes actuacions cal desenvolupar-les sobre el terreny en pocs anys, perquè el que hem tingut enguany ho tindrem l'any que ve i molts anys, respecte a condicions climàtiques que, en molts casos, no tenien precedents. Estem complint rècords de temperatures extremes, estem complint rècords de situacions que no s'havien donat mai, perquè el canvi climàtic està ací i totes i tots som responsables de posar mesures per a aturar-lo.

Per tant, recorde que s'han fet moltíssimes coses, queden moltíssimes per fer i és imprescindible fer-les davant de l'escenari de canvi climàtic en què estem.

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria...

El senyor Ponce Guardiola:

I moltíssimes gràcies, de nou, per totes les explicacions, dades, i per tot el treball fet per tots els dispositius de la Generalitat Valenciana.

Moltíssimes gràcies. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Té la paraula la il·lustre diputada Rosa Peris, en representació del Grup Parlamentari Socialista.

La senyora Peris Cervera:

Gracias, señora presidenta.

Señora *consellera*.

Señorías, quiero empezar, como han hecho el resto de grupos, esta intervención manifestando, en nombre del grupo socialista, nuestro más profundo reconocimiento y gratitud a todos los profesionales y personas que han participado en los trabajos de extinción de los incendios forestales y, especialmente, a los que trabajaron en el Vall d'Ebo y Bejís por la magnitud de los mismos, agradecimiento a la UME y la colaboración de las comunidades autónomas, y, por supuesto, a todos los vecinos y vecinas de los municipios afectados por su comportamiento ejemplar y por la solidaridad mostrada.

Somos conscientes del desgarramiento emocional, la incertidumbre, el dolor y el miedo por el que tuvieron que pasar, pero, señorías, todas las administraciones, todas, hicieron técnica y humanamente posible todo lo que estaba a su alcance para salvar las vidas, para proteger las casas, y también para que el impacto de los incendios fuera el menor posible. Ahora toca restablecer y volver cuanto antes, y en la medida de lo posible, a la normalidad. Para ello, el *ple* del Consell *extraordinari* del pasado martes ha aprobado abrir dos oficinas en Bejís y en la Vall d'Ebo para agilizar las ayudas a las personas afectadas, y el *president* de la Generalitat ha anunciado la aprobación del plan integral para la reactivación socioeconómica de las zonas afectadas por los incendios. No les vamos a dejar solos.

Y sí, señora *consellera*, lo dice la comunidad científica y usted hoy no lo ha recordado, nos alerta de las tormentas y de los

incendios que cada vez son más virulentos, las sequías, las olas de calor severas, duraderas, frecuentes, están propiciando las condiciones para los incendios extremos, incendios que serán más frecuentes y más peligrosos y que, aunque algunos lo quieren negar, está claramente relacionado con el cambio climático.

Y yo también comparto el dato que usted ha dado, que me parece que es muy visual de lo que pasó. En apenas tres horas, en el incendio de Bejís, se pasó de 600 a 3.700 hectáreas afectadas. Creo que da buena muestra de lo que estamos hablando.

Pero, mire, durante estos quince días, señora *consellera*, hemos visto a la oposición enredada con las comparencias; si tenía que venir el *president*, si no venía, si usted venía, en fin, quince días alertando. Así que, yo lo primero que quiero hacer es agradecer la voluntad mostrada por la *consellera* para comparecer y dar todas las explicaciones en relación con la extinción del fuego. Y, ante el revuelo montado y el enredo montado por el Partido Popular, es importante aclarar algunos extremos y, sobre todo, poner algunos ejemplos.

Galicia acumula más de cincuenta y dos mil hectáreas arrasadas. El Partido Popular ha rechazado la comparencia de su consejero de medio rural y ha dicho que ya cuando termine el verano, ya si eso comparecerá.

Castilla y León. El Partido Popular y Vox han rechazado la comparencia del presidente con más de cien mil hectáreas calcinadas y, desgraciadamente, tres fallecidos en los incendios. ¿Cuál es el criterio que maneja el Partido Popular y Vox para considerar que con cerca de cien mil hectáreas y tres fallecidos no procede la comparencia del señor Mañueco en Castilla y León y aquí vienen a rasgarse las vestiduras? ¿Es cinismo? ¿Es tener la cara más dura que el cemento? ¿Es hipocresía, electoralismo, un poco de todo? Lo que resulta evidente es que los únicos que no han dado la cara ni explicaciones, ni antes ni ahora, son los señores del Partido Popular.

En el ámbito de los medios y de los recursos, pues, en fin, tampoco están para dar muchas lecciones, así que tiraremos también mano de algunos datos.

Cuando se produjeron los graves incendios en el año 2012 que afectaron a Cortes de Pallás y Andilla, el presupuesto de la lucha contra los incendios del Partido Popular era de 61 millones de euros; pero, además, era un presupuesto que en los últimos cuatro años había sufrido un recorte del 20% en ese presupuesto y alertado en esta cámara de las graves consecuencias de recortar el presupuesto en la lucha contra los incendios.

En el año 2021, señorías, el presupuesto en la atención contra los incendios es de 101 millones de euros. Desde que gobierna el Botànic ha crecido el 50%. Así que, ustedes luchaban con 61 millones; el gobierno del Botànic tiene 101, y vienen aquí a darnos lecciones. Les voy a dar otro dato.

Castilla y León tiene cuatro veces más superficie forestal que la Comunidad Valenciana pero invierte la mitad que la Comunidad Valenciana en la lucha contra los incendios.

Y este dato, señorías, que les estaba dando, pues, en fin, lo digo para hablar bien de nuestra comunidad, para hablar bien del esfuerzo que estamos haciendo, y quizás también pueda explicar por qué el líder del Partido Popular en aquella comunidad tuvo que salir escoltado tras las protestas de los vecinos porque les recriminaba la falta de medios en la extinción del grave incendio de Zamora.

Permítame, también, darle algunos datos en la prevención de incendios sobre lo que algunos han hablado. Es que hemos doblado el presupuesto en prevención de incendios, pero, mire, en los planes de prevención, en el año 2015, solo uno de cada cinco municipios tenía plan de prevención de incendios; hoy son cuatro de cada cinco. Y, por lo tanto, hay que poner en valor ese esfuerzo, pero no de la Diputación de Alicante, porque la Diputación de Alicante dedica 400.000 euros, mientras que la Diputación de Valencia para lo mismo destina 31,4 millones de euros. *(Aplaudiments)* ¿De verdad que el Partido Popular y el líder del Partido Popular, presidente de la Diputación de Alicante, con estos datos no les da vergüenza ni siquiera abrir la boca de lo que el Partido Popular haría para atender el tema de la extinción de los incendios?

Pero, para conocer cómo actuaba el PP en el ámbito de la extinción del fuego, yo le animo, señor Barrachina, a que se pase por la Audiencia Nacional, ese que juzga el cártel del fuego y que solicita veintidós años de prisión para el que fue el *conseller* de gobernación, el señor Serafín Castellano, acusado de amañar contratos; pero, lo más grave de todo es que está acusado de cambiar cláusulas de los contratos que permitieron en la Comunidad Valenciana usar aparatos más inseguros y con un mayor historial de accidente poniendo en grave riesgo la vida de los pilotos. Se les ha debido olvidar lo que pasó en el Yak-42. Esta es la noticia: «Valencia contrató aviones obsoletos tras los sobornos del *conseller* del Partido Popular». *(Aplaudiments)*

Y, por último, señorías, tren Valencia-Zaragoza. Mire, señor Barrachina, aquí los únicos que responsabilizaron al maquinista del accidente fue el Partido Popular, como en el accidente del metro de Valencia que le costó la vida a cuarenta y tres personas. Esa fue la conclusión en la comisión de investigación del PP, que el único responsable era el maquinista y el exceso de velocidad.

Todos sabemos lo que pasó el 16 de agosto, la *consellera* lo ha explicado, hay una investigación judicial abierta. Quiero desde aquí mostrar nuestra total solidaridad con los pasajeros y con la maquinista. Decirle al Partido Popular que sea un poco más prudente porque en apenas quince días ya ha dictado sentencia y declarados culpables, así que deberían ser mucho más respetuosos.

Miren, señorías, esta es la imagen de un tren rodeado por el fuego, pero no es el de Bejís. Esto ocurrió el 17 de agosto en el incendio de Zamora. Por lo tanto, señor Barrachina, si hoy usted pide la responsabilidad de la *consellera*, tardará 0,0 segundos en pedir la dimisión del *conseller* de medio ambiente de Castilla y León donde ocurrieron estos hechos el 17 de julio.

Por lo tanto, le animo a que sea prudente, a que no avance conclusiones, a que no dicte sentencia y espere a la decisión y a la resolución de la investigación judicial que determinará

culpables, responsabilidades, y medidas que se tienen que adoptar. Pero, haga usted el favor de no ser tan irresponsable, tan insensato y, sobre todo, con el historial que tiene el Partido Popular, un poquito de vergüenza, por favor. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Té la paraula l'honorable consellera per a donar resposta a totes les intervencions que s'han produït.

En la mesura que els cinquanta cinc minuts de recomanació a l'honorable consellera eren una recomanació, i en la mesura que li quedava un minut i hi ha hagut moltes qüestions que jo estic segura que les seues senyories volen tindre resposta, no vaig a ficar-li temps limitat perquè té temps il·limitat, tal i com marca el reglament, i estic segura que ja farà un ús raonable del temps que li permeta també donar resposta a totes les qüestions, especialment que ha plantejat l'oposició.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidenta, y gracias por haber hecho esa manifestación porque, sinceramente, limitar el tiempo de esta intervención a media hora, o a 55 minutos las dos intervenciones, para dar cuenta a quienes representan a toda la ciudadanía de los incendios más terribles que ha sufrido este territorio en los últimos diez años, señorías, es para que ustedes se lo piensen, sobre todo porque no pueden exigir explicaciones y transparencia y, al mismo tiempo, que acabe rápido y me vaya, y nos vayamos todos a comer. Así que, me voy a tomar mi tiempo y gracias, presidenta, por haber hecho esa manifestación, porque voy a dar cuenta y voy a responder a cada una de las cuestiones que se han planteado aquí.

Creo que lo sucedido durante estos días me parece que tiene una envergadura lo suficientemente importante para que a quien viene a dar cuenta en sede parlamentaria de todas las actuaciones que se han realizado y por respeto, también, porque no sé, si ustedes durante los cincuenta minutos han escuchado algo, pero yo ahora voy a intentar dar y contestar a todo lo que me han planteado, y, por supuesto, ya anticipo que va a ser más de la media hora.

Señor Llanos, yo le pediría a usted un poco de respeto a los profesionales que se juegan la vida diariamente. Mire, es verdad que le vi un día en Bejís, y me alegró verle, que se interesara por saber la evolución, porque además aún era un día complicado; pero, me parece que las manifestaciones que usted ha hecho aquí despreciando el informe preliminar elaborado por los responsables de la extinción del incendio, que son los responsables de las decisiones que tiene que tomar el puesto de mando avanzado, después de haber invertido una hora intentando explicar el contexto de la situación en la que se produjo el incidente del tren, y después del informe elaborado por esos técnicos, los que se

juegan la vida, señor Llanos, los que han estado ahí durante esta semana viéndose atrapados por el incendio, no los que se sientan aquí y luego vienen a criticar, o a buscar rentabilidad política de hechos muy graves, gente que se está jugando la vida y que han elaborado este informe que remitieron ayer, pues no sé qué problema hay, no sé cuál es el problema, y que hable con sorna de vientos cambiantes como si todo esto fuera, pues, imaginaciones; imaginaciones nuestras de los que creemos que hay una emergencia climática, pero que ustedes por supuesto no hacen caso y son absolutamente negacionistas.

Es que, mire, señor Llanos, yo le voy a leer algunas declaraciones de la gente que se estaba jugando la vida allí todos los días, de Vicente Bellés, que fue el coordinador forestal del Consorcio de Bomberos de Castellón que estaba allí. Por muchos medios que fuéramos, aquello era imposible de controlar, y todas las estrategias que poníamos en marcha no servían. Yo no he venido aquí a justificarme, yo les estoy trasladando, y lo que he trasladado en mi comparecencia, no han sido valoraciones mías, sino las valoraciones que los técnicos, quienes tienen el conocimiento y que estaban allí jugándose la vida, manifestaban. Por muchos medios y experiencia que tengamos, luchar contra este tipo de incendios es muy complicado. José Vicente Bolumar, bombero forestal, manifestó en la SER: «Recibimos unos partes meteorológicos con la previsión, pero hay veces que la propia naturaleza del incendio es capaz de modificar las condiciones y empiezan a surgir situaciones no esperadas, y es lo que ha ocurrido». Pero a ustedes les da igual. A ustedes les da igual todo. O sea, a ustedes no les importa lo que explican los profesionales ni los razonamientos. Que estaban allí, y los técnicos de meteorología que, además, después lo acreditaban. Les da igual, les parece que todo esto son falacias. O lo que dijo el responsable de la UME, que seguramente también creerán que me lo he inventado: «La situación era muy compleja. Los vientos son cambiantes y la componente no nos facilita en absoluto el trabajo».

Mire, señor Llanos, sinceramente, antes de formular ese tipo de declaraciones, «vientos cambiantes», «erráticos», «ha venido usted aquí a hablar de vientos»... No, no, no, mire, yo no sé de vientos cambiantes, señor Llanos. Yo soy fiscal, y usted sabe que tengo conocimientos jurídicos, pero no sé de vientos cambiantes. O sea, yo he venido aquí a explicarles una situación, que tengo conocimiento por toda la información que desde los responsables del puesto de mando avanzado, donde también están los técnicos de la agencia de meteorología y los responsables de la extinción de todas las agencias que participaron, me informaron. He intentado, además, hacerlo con el máximo rigor.

Afirma también que claro que soy la responsable, yo y todo el equipo de emergencias, porque «por la mañana ya sabíamos que el incendio iba a afectar a la vía del tren». Pues no sé usted de dónde se saca esa conclusión, señor Llanos. No sé de dónde se la saca. Igual es que debería estar usted dirigiendo el puesto de mando avanzado, porque igual es que usted lo que tiene es esa capacidad de predecir que no tiene nadie. Porque le puedo decir que esa mañana yo estuve reunida con el puesto de mando avanzado a las once de la mañana, lo he dicho en mi comparecencia. En dos ocasiones, a las once y a la una. A las once, además, con la alcaldesa de Bejís. Y planteamos: «¿Hay que evacuar Bejís esta mañana?» «No es un escenario que se contempla en este momento por la evolución del

incendio. No hay riesgo para la población». Es un incendio muy virulento, estaba adoptando en ese momento..., por los vientos tenía una dirección, y nadie planteó.

Oiga, y usted cree que yo debo saber que hay una vía del tren que los bomberos, los que están arriba, los coordinadores..., porque la información de qué rutas y qué poblaciones pueden verse afectadas –no es que yo tenga conocimientos, pero algo sé después de haberme pasado diez días allí–, son los propios coordinadores y los que están arriba viendo. Pero usted dice que no, que ya lo sabíamos, y que soy una imprudente, por supuesto, y que los responsables del centro de emergencias, como no les dí la orden, pues todos somos responsables porque debíamos saber, debíamos saber que, en ese momento, el fuego iba a afectar a la vía. Pues mire, señor Llanos, no se planteó ese escenario por quienes tienen la información, que es la dirección del puesto de mando avanzado. Y que tienen toda esa información gracias a todos los datos que van facilitando los técnicos que trabajan en la coordinación, técnicos de bomberos, no responsables políticos. No la tenían. Y como no la tenían, seguramente, seguramente porque en ese momento el fuego no estaba cerca de la vía del tren, y seguramente porque en ese momento no detectaron ningún riesgo para la circulación. Pero da igual, usted lo sabía. Una pena que no me hubiera llamado por teléfono para yo poder haber tomado la decisión. (*Aplaudiments*)

Usted dice que no tenemos EPI. Es que son las críticas tan recurrentes... Le puedo decir y le puedo garantizar, y además estuvo allí, que nuestros bomberos de la Generalitat disponen en este momento de todos los recursos necesarios, que tienen todos los EPI apropiados para poder realizar su función, pero también les da igual. Además, tenemos otro proceso de licitación, también para mejorar toda la uniformidad. Pero les da igual.

Y ya, por último, ha dedicado una parte de su intervención a criticar la política de prevención de la Generalitat. ¿Qué política propone usted, señor Llanos? ¿Me propone la política que sus compañeros de Vox piden en materia de prevención para Castilla y León? ¿Esa es la política? ¿Usted cree que ese es el modelo, el patrón, que deberíamos seguir? Voy a leerle alguna de las medidas, seguro que las conoce. Yo, si las Cortes entienden que son las apropiadas, igual esto lo sometemos a un debate para alguna PNL. «Hacer un concierto benéfico con artistas de primera línea, que promoverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte». Esto lo propone el responsable de Vox para los incendios. «5 millones de euros para la contratación de personas desempleadas que limpien los bosques, y también para promocionar la ganadería extensiva como una actividad que valga para desbrozar el monte y así reducir el riesgo de incendio». «Promover la regeneración de pastos y polígonos ganaderos» –está bien– y, atención, el *open* de tenis Castilla y León Villa de El Espinar impulsará también acciones solidarias en beneficio de esta política preventiva. Esto es la política de prevención que ustedes están poniendo en marcha o proponiendo en Castilla y León. Pues si usted cree que con la organización de estos saraos podemos salvar los montes, yo creo que se lo tiene que hacer mirar.

Señor Del Pozo. Usted ha criticado aquí también que el *president* de la Generalitat no ha dado la cara, a usted le parecen pocas las explicaciones que estoy dando yo. Que ya le he dicho, no tengo prisa, porque quiero responder a

cada una de las cuestiones que ustedes han planteado y dar todo tipo de explicaciones. Es mi responsabilidad y, además, soy la competente en la materia. No sé, igual considera que no tengo la suficiente categoría y que por eso debería venir el señor Puig a dar explicaciones, pero, desde el primer momento, desde cada uno de los distintos incendios que se han producido a lo largo de este verano, he solicitado enseñanza comparecencias. De hecho, esta también la solicité en seguida, incluso antes de producirse, creo –creo recordar, tampoco estoy segura– los incidentes del tren. Después, a la vista de esto, he entendido que, ya que se había producido estos hechos de especial gravedad, pues era bastante más apropiado venir a dar explicaciones cuanto antes.

Pero creo que el *president* de la Generalitat ha dado la cara en todo momento. Yo creo que no nos hemos escondido en ningún momento, ha estado a pie de incendio. Y no para hacerse las fotos, y no para ir a una reunión, presidir y hacerse unas fotos. Aquí está el *conseller* de sanidad, que la noche del incidente del tren estuvo acompañando al *president* de la Generalitat hasta la una de la madrugada, desde las seis de la tarde. No fue a hacerse una foto, ni el *conseller* de Sanidad fue a hacerse una foto, que estuvo también a pie de hospitales para saber y para controlar la evolución de las personas afectadas por el incendio. Hemos dado la cara en todo momento, por la mañana, por la tarde. Hemos ido explicando las situaciones sin esconder nada, sin esconder nada, asumiendo las dificultades, las críticas, los momentos terribles. Y hemos estado allí, no para decidir si teníamos que confinar perimetralmente o no una población, que yo, con mis conocimientos, no tengo y no sé si está afectada por el fuego, pero sí para darles el apoyo a las explicaciones y las propuestas que ellos nos hacían. Pues claro que sí. Y para saber en cada momento qué medios necesitaban, qué querían.

Yo nunca, en los cuatro años que llevo al frente de las emergencias, había escuchado a los responsables de extinción decir de una forma tan contundente: «*Consellera*, tenemos medios suficientes». Tenemos medios, sí. Sí, señor Del Pozo, ¿sabe por qué? Porque más de cincuenta medios que llegaron a trabajar es imposible de gestionar, pones en peligro a la gente que está arriba. ¿Y sabe también por qué? Porque, aunque ustedes lo de la orografía también pensarán: «Esta ha venido, habla de valles y tal... Si aquello es una cosa, vamos, es una gran explanada, que podían...» Pues no. Era de tal complejidad que los tres primeros días no había forma de poder asentar los medios terrestres. O sea, no había forma, del gran peligro..., o sea, no había forma de mantener la estrategia. O sea, es que eso era así.

Y, por tanto, en cada momento hemos estado apoyando, en todo momento, para poder facilitar todos los medios necesarios y compartir las propuestas de las medidas que ellos adoptaban, que ellos proponen, que son los que saben, no nosotros. Creo que no hay ni un solo día en el que el *president* de la Generalitat haya estado a pie de incendio, dando la cara en todo momento. Así que yo no sé por qué razón considera muy grave que haya venido la *consellera* responsable y que, sin embargo, entienda usted que es una gran responsabilidad que no haya venido el *president* Puig.

Dice también que no tenemos ningún plan para la recuperación económica. Igual es que estaba usted estos días de vacaciones, cuando me he reunido con los alcaldes y alcaldesas de Vall d'Ebo, y con los de Bejís, y les anuncié la

puesta en marcha de las oficinas para el apoyo técnico – que, por cierto, ya están en marcha–. Igual también es que usted estaba de vacaciones cuando, el pasado martes, en el Consell extraordinario, hemos acordado ya la puesta en marcha de forma inmediata de todas las actuaciones necesarias para la limpieza y garantizar la accesibilidad de todas las vías que están en la interfaz de las poblaciones afectadas por el incendio. O igual es que no se lo ha leído, que también incorpora ese acuerdo un plan de medidas en las que se está trabajando.

E incorpora una cosa muy importante, señor Del Pozo: que, por primera vez, vamos a cumplir los plazos. Y los vamos a cumplir porque vamos a asumir nosotros directamente la tramitación y las tasaciones periciales. Son ayuntamientos muy pequeños, no tienen potencial administrativo para poderlo hacer, y lo va a asumir todo la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, y están contentos y están satisfechos, porque la idea es poder llevar el decreto de indemnizaciones para finales de octubre.

Y eso no está en los presupuestos, señor Del Pozo, y le voy a explicar por qué: porque nosotros no podemos prever en un presupuesto a cuánto va a ascender una emergencia. Tenemos un fondo de contingencia con una previsión que, como se supere, haciendo nos tendrá que reponer. Y hay dinero y hay previsión y el decreto de ayudas y de concesión estará a finales de octubre. Así que, yo le recomiendo que se lea o que visite Bejís y la Vall d'Ebo y que hable también con los alcaldes y alcaldesas.

En cuanto a los planes de emergencia, dice que no tenemos tampoco. Pues, mire, yo también le voy a recordar que estamos facilitando ayudas precisamente a las poblaciones, a los municipios desde hace ya dos años, estamos dando subvenciones a los municipios para realizar estos planes de prevención. Igual usted tampoco se ha enterado, pero es que ya son doscientos cincuenta municipios, y para este año hay tres millones y medio en el presupuesto para poderles apoyar técnicamente y poder elaborar estos planes, porque evidentemente nos preocupa y queremos que todos los municipios tengan estos planes de prevención.

También critica la situación de los bomberos de la Generalitat, que también es una crítica muy recurrente. Ya sé que le va a dar igual que yo le recuerde que durante estos cuatro años hemos mejorado ostensiblemente las condiciones laborales de todo el personal que asumió la Generalitat y que quedó subrogada en el año 2019, que hemos incrementado en un 30% el salario, que les hemos equiparado el sueldo también a las unidades helitransportadas, que cuentan con mejores bases, que las hemos adecuado a través de un plan de infraestructuras que está prácticamente ejecutado, que se han reforzado además, que ahora mismo solamente hay un 3% de temporalidad, que se están convocando las OPE, el plan extraordinario, también, de estabilización de empleo; pero, seguramente, pues bueno, a usted tampoco le interesa.

Y con respecto al tema del tren, pues, insisto, y seguiré insistiendo con todos los que ustedes me lo han planteado, efectivamente, señor Del Pozo, el centro de coordinación no avisó a Renfe porque no hubo una decisión en el seno del PMA de interrumpir la vía. Por eso, evidentemente, el centro, porque la decisión no la toma el centro de coordinación de emergencias. Lo he explicado, he empezado mi

intervención contándoles el plan, qué es lo que dice el plan, un plan que aprueba el Consell, que está revisado en el año 2021, que está desde el año 1996, les da igual, pero esta es la realidad de todo lo que pasó.

Quiere saber cuál es mi política en gestión de incendios, pues, mire, yo le voy a enseñar muy brevemente unas gráficas para que usted vea cuál ha sido el compromiso de este Consell a lo largo de estos siete años en la política de extinción de incendios. Desde el el 2015 al 2022 hemos incrementado en un 50,3% el presupuesto destinado a emergencias, de 67,2 millones se ha pasado a 101 millones, y todo para mejorar la gestión en la respuesta de todas las emergencias. Y, además, le puedo asegurar que este incremento no solamente ha afectado al personal de la agencia, también a la sociedad que tenemos, a la sociedad mercantil que gestiona el personal de los bomberos forestales que ha pasado de 42 a 56,5 millones del 2019 al año 2022.

Y yo ya sé que compararnos pues a algunos no les gusta, pero a veces hay que compararse con algunas comunidades autónomas para, ya que dicen que no tenemos política, tampoco en materia de extinción, y que todo es un desastre, pues le voy a enseñar yo la comparativa de la Comunidad Valenciana con respecto a Castilla y León y Andalucía, que, por cierto, ambas comunidades autónomas tienen un territorio forestal mucho mayor que la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana invierte 83 euros por cada hectárea de masa forestal frente a 40,5 en Andalucía y 14,40 en Castilla y León, y somos la tercera comunidad que más invierte en extinción de incendios. Y ahí están los datos y usted los puede revisar en cualquier momento.

Señor Barrachina, pues, mire, claro que estoy satisfecha de los medios de extinción y de los servicios de emergencia que tenemos en la Generalitat Valenciana. Sí, señor Barrachina, estoy muy satisfecha, porque le voy a dar un dato que igual usted no conoce, también, claro, depende uno de lo que lea: desde el día 1 de junio hasta el 31 de agosto se han declarado, en estos tres meses, en la Comunidad Valenciana, 4.173 incendios, una media de cuarenta y cinco incendios diarios; incendios, señor Barrachina, de masa forestal, incendios de masa forestal que han sido extinguidos por nuestros servicios. Es que los únicos incendios que hemos tenido este verano no son los de Calles, Useres, Vall d'Ebo y Bejís, es que hemos tenido una media de cuarenta y cinco incendios diarios, y ya han sido extinguidos.

Por eso, a pesar de lo terrible que ha sido la devastación de nuestro territorio, de esas 31.000 hectáreas afectadas por estos dos grandes incendios que han presentado, como les he explicado, no sé si usted se lo creerá, igual sí, una complejidad derivada en gran parte de las condiciones meteorológicas y orográficas, creo que con este dato podemos decir: siempre se puede mejorar, ¡claro que se puede mejorar!, pero creo que tenemos unos servicios de respuesta a la emergencia que funcionan y que están funcionando correctamente.

Señor Barrachina, usted me ha pedido mi dimisión porque dice que me tengo que ir porque soy la responsable, no avisé a Renfe de que el tren no podía circular y yo soy la única responsable. Me ha sacado usted aquí la ley de emergencias para recordarme mis competencias; no hacía falta que viniera con la ley, solo que hubiera venido con el ROF, que yo me la

sé, si ya sé que me corresponde la gestión de las emergencias, si es que yo no me he escondido en ningún momento; además, yo, en todo momento, siempre he mantenido, o sea, soy la responsable política, ¡claro que lo soy!, ¿sabe?, responsabilidades políticas, eso que muchos no alcanzan a entender qué es una responsabilidad política y les cuesta mucho tomar decisiones, si no, mire usted en su partido. Yo soy la responsable política, ¡claro que lo soy!, ahora, la responsable de la toma de decisión..., vamos a ver. Está feo que usted venga aquí chillándome, «¡váyase, váyase!», con unos gritos que yo, de verdad, vengo relajada, he querido venir relajada porque es un tema complejo y de tal gravedad... Es que, ¡ojigan!, es que mil personas se jugaron la vida durante seis días, no es una tontería para venir aquí chillándonos.

Yo no le quiero chillar, pero me dice que me vaya porque yo soy la responsable, porque no se avisó. ¿La única responsable y me lo dice usted con la ley en la mano? Ustedes que han gobernado, que han gobernado veinte años, que han explicado y que han aplicado el plan, y saben perfectamente qué es lo que contempla el plan. Porque, claro, usted quiere que yo tome las decisiones de confinamientos, de evacuación, que yo vaya y que esté ahí permanentemente, ¿qué quiere, que me suba en un helicóptero y vaya decidiendo en cada momento? Usted me atribuye a mí esas competencias porque la ley dice que yo gestiono la emergencia, pero usted sabe muy bien, señor Barrachina, qué es lo que dice el plan, que ¡da igual!

Yo he intentado leerlo como introducción, por si alguien me escuchaba, que desde luego he visto que no, igual no les interesaba tampoco lo que decía, pero, evidentemente, ustedes, que han estado ahí al frente de esa responsabilidad, saben perfectamente que hay una dirección de la extinción que es el que va proponiendo y en el puesto de mando se van adoptando las decisiones. Porque, entonces, vamos a ver, señor Barrachina, si yo soy la que tengo que decidir si confino o no, o como dice el señor Llanos, tengo que saber que por la mañana ya hay una vía del tren que se puede ver afectada, me corresponde también a mí decir qué estrategia voy a marcar con respecto a un incendio, dónde coloco a los bomberos, ¿también?, porque si ustedes me atribuyen todas las competencias, pero a ustedes les da igual, como la gestión de la emergencia es mía; mía es la responsabilidad de no haber avisado a Renfe.

Y yo, señorías, no he venido aquí a acusar a nadie, quiero que esto les quede muy claro a todo el mundo, yo no he venido a acusar a nadie. Yo he venido a dar cuenta de una situación, a dar cuenta de ese incidente terrible para esas personas que se vieron afectadas, por supuesto en qué contexto se produjo, y para que ustedes lo sepan, y explicarles también cuál es el *iter* procedimental de la toma de decisiones. No he venido a ocultar nada, ni siquiera a ocultar la responsabilidad que me pueda tocar, si alguien decide que soy responsable, he venido a explicarles, pero les da igual.

Y usted me pide la dimisión, y, sin embargo, yo le pregunto, señor Barrachina, ¿obligaron a dimitir al señor Castellano en los incendios del 2012 con tres fallecidos? ¿O en la comparecencia del señor Castellano que todo lo atribuyó, también y seguramente porque fueron muy virulentos, a un problema climatológico y ya se hablaba entonces de la virulencia y de la situación errática de los vientos? Ustedes llegaron ahí y le defendieron, obviamente. Pues, ¡qué pena!, ¡qué pena, señor Barrachina, que no les obligaran ustedes a dimitir!, porque, seguramente, no hubiera tenido que dimitir cuando

fue detenido por desviar el dinero público de los valencianos para la prevención y la extinción de incendios a todas las arcas del PP para seguir traficando (*aplaudiments*) y seguir enriqueciéndose con la apropiación de dinero público que durante veinte años se hizo en esta comunidad.

Esa es la única política de prevención y de extinción que tienen ustedes... ¡Ríase!, pero, da igual, esa es su política. (*Se sent una veu que diu: «El tren, el tren»*) El tren, ¡claro que sí!, el tren.

(*Ocupa la presidència el president de les Corts Valencianes, senyor Enric Morera i Català*)

El senyor president:

Senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Y el tren está...

El senyor president:

Senyoria, per favor.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...judicializado, el tren está... Le da igual, pero si usted ahora volverá a subir y volverá a gritarme, pero, no se preocupe, yo seguiré contestando con educación y con respeto. Porque esto no es faltar a la verdad, ni insultar a nadie, aunque usted ponga esa cara de sonrisa, esto simplemente... ¡Oiga!, que a este señor se le piden más de veinte años, este señor formó parte de un gobierno del Partido Popular que durante veinte años saqueó a esta comunidad. Así que, hánganselo mirar. (*Aplaudiments i veus*)

El senyor president:

Senyoria, per favor.

La consellera està finalitzant la seua intervenció, deixarem que finalitze, i encara hi ha un temps de rèplica. (*Veus*)

Per favor, senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Señora Gómez, gracias por sus palabras de apoyo y de compromiso con todos los profesionales, y también por las propuestas en positivo que usted me ha trasladado aquí en sede parlamentaria.

Y le puedo decir que, por supuesto, señora Gómez, todo es mejorable, siempre se puede mejorar. Yo creo que en esto, pues, seríamos personas fuera de lo común si nos consideráramos tan excepcionales y tan infalibles para entender que las reglas y los protocolos no se pueden mejorar.

Pero, mire, yo le puedo asegurar que aquí no hubo un fallo de protocolo ni de comunicación. Es que creo que el informe preliminar, que han elaborado los responsables de la dirección de extinción, sin perjuicio del resultado final y sin perjuicio, por supuesto, de las decisiones judiciales, por eso yo no quiero profundizar, pero me parecía muy importante que ustedes tengan en cuenta en qué contexto se produjo el incidente del tren. Por cierto, por cierto, de un tren que, como muy bien dijo ayer la ministra, y está así en los informes técnicos, no sufrió daño alguno como consecuencia del incendio. No sufrió daño alguno, tuvieron que limpiarlo por la parte del humo y una fractura de cristal.

Pero, insisto, siempre, no obstante, siempre podemos revisar los protocolos, siempre se puede mejorar. Pero quiero que entiendan que, por respeto a la gestión y a la profesionalidad, es importante entender..., y ya veremos. Hay un procedimiento judicial que tendrá que valorar qué pasó, por qué no se adoptó esa decisión, y también tendrá que valorar qué ocurrió en el interior del tren, y está judicializado. Por tanto, creo que mi respeto a la justicia me lleva a explicar hasta dónde he explicado, que es la información que tengo. Y dar la cara, y decirles: «No, mire, no, no; el centro de emergencias no podíamos, es que yo no estaba allí arriba, ni el técnico de emergencias estábamos para saber que el tren, si podía afectar o no...» Insisto, el tren no recibió..., ni tampoco las personas que estuvieron dentro. Los que salieron, desgraciadamente, es un incidente que está judicializado y que vamos a ver qué es lo que ocurre.

Yo, por lo demás, acepto todas las propuestas. Creo que, además, las propuestas que usted me ha hecho las ha hecho en positivo. Como sabe, la gestión de los recursos personales, de la empresa mercantil, de la SGISE, pues está mejorando cada día. Estamos consolidando el proyecto que iniciamos en el 2019, y es una empresa que cada vez es mucho más autónoma. Pero, no obstante, tiene que entender que no es predecible la magnitud de una emergencia y, ante una emergencia, nunca, nunca, debemos de ser rácanos en recursos. Y tenemos que contar con el apoyo de las empresas públicas de las que disponemos, pero ello no obsta a que sigamos creciendo y consolidando un proyecto en la línea en que lo hemos definido. ¿Que está costando? Pues está costando es por, muchas veces, por las propias burocracias administrativas, pero le puedo asegurar que estamos mejorando mucho, y se ha mejorado mucho, este proyecto.

Y, señor Ponce, pues yo espero y usted también..., primero, agradecerle el reconocimiento a los profesionales que, como usted muy bien sabe, ahí estaban jugándose la vida contra el fuego. Y también por su apoyo a todo lo ocurrido y sucedido durante todos estos días, en los que nuestro territorio, desgraciadamente, se ha visto afectado de una forma tan brutal por el incendio. Y estoy segura también de que desde el puesto que usted ocupa aquí, en las Cortes, impulsará y mejorará las políticas preventivas del Consell, estoy segura. Y, por tanto, por supuesto, como miembro del Consell, seguiremos también apoyando todas esas políticas para mejorar. Y, como muy bien dicen los expertos, saber luchar

contra los incendios, porque contra los incendios no se lucha solo en verano, se tiene que luchar todo el año.

Y gracias también, señora Peris, por sus palabras y por todo el apoyo que nos han mostrado. Porque es cierto que se agradece, en momentos tan críticos, recibir apoyo y, sobre todo, comportamientos de los políticos desde la lealtad. Y lo que se rechaza absolutamente es el comportamiento de aquellos que tratan de sacar una rentabilidad política a las desgracias.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Ara donem un torn de rèplica per als grups que vullguen utilitzar-la, de quatre minuts.

En primer lloc, entenc que, en nom del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, prendrà la paraula l'il·lustre diputat José María Llanos. Ja són hores un poc intempestives, però té la paraula l'il·lustre diputat.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señor presidente.

Señora *consellera*, no falte a la verdad. No le queda bien.

El 25 de julio compareció el consejero de Castilla y León de medio ambiente, el 25 de julio. Lo digo por lo que dice del Botánico. Pero, por lo que dice usted concretamente, Vox ha puesto en marcha sus tres consejerías para paliar los efectos devastadores del fuego en Castilla y León: 5 millones de euros para industria, comercio y empleo, con contrataciones de más de cuatrocientas personas; fondos de emergencia para atender al sector ganadero y apícola afectado por los incendios para abastecimiento de emergencia, que se mantendrán todo el tiempo que haga falta. 5,5 millones de euros destinados al turismo, para las empresas turísticas situadas en los municipios afectados. Y ustedes, de momento, cero. Un decreto sin efectos económicos, que sacaron ayer para hoy, para esta comparecencia, sin efectos económicos. No falte a la verdad, señora *consellera*. No le queda bien.

Mire, usted, como buena profesional del derecho, sabe utilizar las palabras. Y como sabe utilizar las palabras y los argumentos, los tergiversa. Yo no me he metido con los profesionales; yo he metido con los políticos, con ustedes, con ustedes y sus altos cargos, que no coordinan bien. No es una cuestión de extinción, no es una cuestión ni de bomberos, ni de agentes medioambientales, ni de la UME, ni de todos los voluntarios de protección civil; es una responsabilidad suya. Que, además, no se lo digo yo ni me lo he inventado, se lo ha dicho su compañera de partido, Raquel Sánchez, la ministra. Le ha dicho: la responsabilidad es del que no avisó, el Centro de Coordinación de Emergencias. Pero es que,

además, ustedes tienen un sistema integrado de gestión de emergencias de 112 Comunitat Valenciana, y forma parte de sus responsabilidades, y no las han aplicado.

Mire, usted lo que nos está diciendo es que cada vez los incendios..., y no, no; no le quito importancia. Para nada, se la quita usted, diciendo que yo he dicho lo que no he dicho. No le quito ninguna importancia, ni al incendio convencional, ni a la tormenta de fuego, ni a un incendio cada vez peor. Ni a un incendio urbano, para el que estamos quizá más preparados, ni a un incendio rural, para el que a lo mejor no están ustedes tan preparados.

Pero ¿de verdad es la primera tormenta de fuego en la historia, señora *consellera*? ¿De verdad esto es la «emergencia climática»? Entonces, claro, si echamos hacia atrás, pues no solo recordará al Partido Popular. A lo mejor recordamos al señor Lerma, al señor Ximo Puig, jefe del gabinete del señor Lerma en el incendio del año 1994... ¿Ese era convencional o era mucho más grave? Y no me río, ¿ve, señora *consellera*? Yo no me río. ¿Era convencional o era muy grave, cuando se quemaron 140.000 hectáreas y hubo 13 personas fallecidas? Gobernando su partido, gobernando el Partido Socialista, y el señor Ximo Puig como jefe de gabinete del señor Lerma.

Mire, no se puede decir que todo es imprevisible. ¡Es que ustedes siempre dicen que todo es imprevisible, todo es de nuevas! De nueva era el virus del covid, de nuevo es el ébola, de nuevo... Claro, es que, evidentemente, es que aparecen fenomenologías nuevas, catástrofes nuevas. Pero una administración seria tiene recursos, tiene expertos, tiene profesionales que tienen que plantearse todas las posibilidades que puedan producirse, y las tienen que prever. Eso es gobernar, eso es gestionar, y no utilizar palabras atacando a la oposición porque le dice las verdades.

No somos negacionistas del cambio climático, el cambio climático se hace todos los días, señora *consellera*. Todos los días hay cambio climático. Lo que no hay es una emergencia climática, o dígamele usted en el incendio del año 1994, del que hace 28 años. Pero es que entonces la palabra negacionista, terrorismo climático, la emergencia climática no estaba de moda. Yo creía, señora *consellera*, que ese abuso del lenguaje y esos palabros eran cosa del más recalcitrante marxismo, del más recalcitrante y antiguo comunismo del primer tercio del siglo xx, pero parece que, por analogía o por cercanía...

El senyor president:

Senyoria...

El senyor Llanos Pitarch:

...no lo sé, también a ustedes les corresponde un poquito.

Conteste, asuma sus responsabilidades, porque las tiene, y luego podemos hablar de lo que usted quiera.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

El temps de rèplica serà utilitzat també per l'il·lustre diputat Eduardo del Pozo, al que li done la paraula perquè pugui, en estos quatre minuts, utilitzar la rèplica que considere oportuna.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Del Pozo Querol:

Sí, muchas gracias, presidente.

Señora *consellera*, yo creo que usted no ha escuchado bien mi intervención. Yo le he agradecido que usted compareciera hoy aquí, se lo he agradecido, porque ha tenido la valentía de venir hoy aquí, ante la grave situación que hemos vivido en la Comunidad Valenciana. Como que también he criticado que su compañera, la señora Mollà, no haya comparecido hoy aquí para hablar del tema, de prevención.

Y, después, creo que tampoco ha escuchado bien lo referente al señor Ximo Puig. Le hemos dicho que podría ser, que podría comparecer hoy aquí, dada la gravedad de la situación. Porque ya sabemos que el señor Ximo Puig estuvo al pie del cañón, estuvo allí en Bejís, de hecho, lo vimos riéndose con Pedro Sánchez y con el señor Grande-Marlaska. Por eso queríamos saber de qué se reían tanto ustedes, cuando los campos de Bejís estaban totalmente devastados.

Después, me ha acusado a mí de que si estaba de vacaciones, de que si no leía la prensa. Pues, fíjese, nosotros registramos antes su comparecencia; usted la registró media hora antes que la Junta de Síndics. Fíjese si estábamos nosotros de vacaciones que una semana antes ya habíamos registrado su comparecencia, fíjese.

Y después me acusa de que no leo la prensa, de que estoy de vacaciones, pero ¿es que usted tampoco no lee la prensa? ¿No lee las reivindicaciones de los bomberos forestales? ¿No lee las reivindicaciones de los agentes medioambientales? Lea la prensa, señora *consellera*, porque yo sí que la leo. Y la prensa dice que sus ayudas son vacías, de momento no saben ni para dónde van a tirar, y esa es la realidad.

Después, saca pecho de que han mejorado las condiciones de los bomberos, y nos parece increíble, cuando encima ustedes acumulan una deuda de más de veinte millones con los consorcios provinciales de los bomberos. ¿Así es como reconocen la labor de estos profesionales que se juegan la vida? ¿Así es como lo reconocen? Pero es que se quejan de esa situación precaria y falta de personal, en la que ustedes son los responsables. De hecho, para salvar la situación de este verano, muchísimos bomberos tuvieron que interrumpir sus vacaciones y tuvieron que hacer jornadas maratónicas jugándose la vida. Por eso nuestros bomberos les están pidiendo una reunión urgente, señora *consellera*. ¿Cuándo los va a atender, qué soluciones va a proponer? Porque hablamos de cuestiones laborales muy graves: precariedad, falta de personal, falta de recursos, relevos imposibles, mala organización, infrautilización de unidades... ¿Así es como pretendemos luchar contra los incendios, señora *consellera*?

Queremos explicaciones. Todavía no nos ha respondido sobre las afirmaciones que hizo el alcalde de Les Useres sobre «actuación tardía y mal planificada», porque asegura que los mismos bomberos le dijeron que, ante la magnitud de las llamas, no tenían los recursos suficientes. Y estamos hablando del inicio del incendio, clave para la lucha, para extinguirlo.

Como también le pedimos explicaciones por lo sucedido en el tren. Se puso en peligro la vida de 48 personas en un tren Valencia-Zaragoza en donde, tanto usted como el ministro, han afirmado que ustedes, desde emergencias de la Comunidad Valenciana, no comunicaron nada, no comunicaron a Renfe la peligrosidad de pasar por ese tramo. Eso sí, por la mañana cerramos carreteras, cerramos municipios y por la tarde no hacemos nada con el tren. Señora *consellera*, esto es una auténtica negligencia. Alguien de su *conselleria* tiene que asumir responsabilidades. Estamos hablando de algo muy grave. Se puso en peligro la vida de 48 personas; 24 heridos, algo totalmente muy grave, señora *consellera*.

Tampoco nos ha mencionado nada sobre las declaraciones del alcalde de Torás, quien hace un año les reivindicó que limpiaran esos bosques de Bejís. No nos ha dicho nada en cuanto a prevención. Pero es que lo que sí que parece ser que ha sacado pecho es sobre los planes de prevención de incendios, sí, sí. Yo le digo que, en lo que va de año, ustedes han invertido cero euros en la *conselleria* de medio ambiente, así que no creo que estén ustedes para sacar pecho en planes de prevención porque incluso los agentes medioambientales están diciendo que su socio de gobierno, Compromís, es el peor partido político que en la Comunidad Valenciana ha gestionado nuestros bosques y se lo dicen los agentes medioambientales, lea la prensa,...

El senyor president:

Senyoria.

El senyor Del Pozo Querol:

...esa que se puede leer mientras está uno de vacaciones.

Y también nos parece increíble lo de los planes de actuación municipal. Los expertos se lo piden y ustedes, en siete años de gobierno, no han hecho nada.

Mire, señora *consellera*, tristemente, la gestión del Botànic en prevención y extinción de incendios deja mucho que desear y así lo hemos visto, tristemente, este verano, con los graves incendios.

Por eso les digo: ustedes, señorías del Botànic, mucho ecologismo de boquilla, pero no saben proteger nuestra naturaleza.

Nada más.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

En nom del Grup Parlamentari Popular, realitzarà el torn de rèplica l'il·lustre diputat Miguel Barrachina, durant un temps màxim de quatre minuts.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Bravo, por su intervención.

Se ha ido muy lejos buscando los recortables de casos. No hace falta que se vaya tan lejos ni cambie de partido. Es decir, sobre supuestas acusaciones a gestores pasados habrá que demostrarlas. Sobre condenas presentes de presidentes de su partido, como el señor Griñán, me pregunto si usted está en la recogida de firmas para que lo indulten, (*aplaudiments*) porque, 1.700 millones de euros robados a los parados, al socialismo le parece poco. Y me pregunto si usted está en la recogida de firmas de los condenados a prisión de manera firme.

Y, por cierto, si ha habido amaños de empresas, pregúntese usted, que saca pecho de los aviones, que esos aviones son aquellos que dice usted que eran viejos, porque no los han comprado nuevos, son los que habían; y aquellas empresas son las mismas con las que ustedes llevan siete años, siete, contratando. Lo digo porque sacan pecho de aviones y empresas y, después, (*veus*) le reprochan haber celebrado en el pasado contratos. Acierten.

Cuando hablan de presupuestar, hablen de presupuesto ejecutado. Esto lo tiene usted bien fácil. En la página suya aparece la ejecución. PP presupuestaba y ejecutó 110 millones; prevención de incendios y emergencias, 2014, 110 millones ejecutados, no los 60 presupuestados. Ustedes presupuestan y ejecutan 25. Por tanto, una cosa es presupuestar, una cosa es predicar y otra cosa es ejecutar, otra cosa es dar trigo.

Yo ya sé que es usted la responsable política. Me alegra que reconozca que es la responsable política de emergencias, que se pusiese medallas hace dos meses jactándose, usted y la *consellera* que tanto la apoya, desde la distancia, la señora Mollà, de que el problema de Castilla y León es que deberían tener consejeros con altura y no lo que tenían. Pero se lo tiene que decir a la ministra, que ayer le dijo que el culpable de esto es emergencias, que tiene un responsable político.

Yo no sé si ha habido en otras comunidades autónomas exigencia de comisiones, de dimisiones y tal, pero le pregunto si ha habido alguien que ha enviado un tren, como se hizo, por su omisión de información, que ha enviado un tren a dos municipios evacuados por riesgo de vidas. Y, naturalmente, si tú llevas un tren a Torás y Bejís, evacuados horas antes, te encuentras con el incendio al que ustedes lo condujeron. Si ha habido alguno, señora Bravo, me gustaría saberlo. Y, en estas tres horas que usted va a emplear de intervención, que me diga dónde ha ocurrido, en algún lugar de España, que a municipios evacuados por fuego se envíe un servicio público ferroviario, si ha habido alguno me lo cuenta y si ha habido heridos me lo cuenta, nos lo cuenta y diga: en tal sitio hubo heridos porque se despistaron.

Es que son ustedes los que dijeron que esa mañana, el señor Puig y usted, presidiendo la reunión, anunciaron el corte, se ordenó el corte de diez carreteras autonómicas y que, además, la autovía, que está más lejos que la estación de tren de Torás y de Bejís, que estaban evacuados, que se preveía el protocolo para cortarla. Oiga, ¿cómo cortan lo que está lejos y las estaciones de los trenes de los pueblos evacuados no las cortan? Usted dirá que esto es culpa del pasado y tal; no, es responsabilidad suya, exclusiva.

Me ha tocado recuperar, cuando hablaba usted de que se ha encontrado gente afectada, que la hay, gente admirable que ha dicho que la orografía... Oiga, que esa orografía lleva siglos así, que yo disfruto de esa comarca, de la del Alto Palancia, que tuve la suerte de nacer allí. La orografía ya estaba, es decir, esa orografía está en los mapas, ya existía. Y la climatología, tiene usted más capacidad de predicción hoy, muchísimo más, que hace años.

Cuando habla de los bomberos, de que ha habido declaraciones de la dificultad, ¿por qué no coge la nota de prensa de los bomberos forestales de la Comunidad Valenciana, auténticos héroes, que le dijeron a usted, el 19 de agosto: «los bomberos forestales de la Generalitat Valenciana hemos dicho basta»?

Cuando usted presente recortables aquí, en esta tribuna, hágalos completos; o lo cuenta todo o no cuente esa invención parcial de una historia que solo usted quiere contar. Si ese día quien presidía la reunión, la coordinación de emergencias, que era el señor Puig, no quiere asumir su responsabilidad, es porque el señor Puig está diciendo, señora Bravo, que la asuma usted, que dimita, que se vaya, que se marche a casa, porque esos servicios carísimos, costosísimos, han fracasado.

He leído con detenimiento el plan en el que usted se basa para decir que usted no es la culpable, que ha de ser alguien del PMA. No, no, no. Mire –y concluyo, señor presidente–, este plan forestal dice dos cosas, se lo leo en un segundo, dice: «La dirección de este plan forestal la ejercerá la persona titular de la *conselleria* competente», usted, señora Bravo. Y, cuando no sabe qué es lo que tiene que hacer, se lo dicen en la página 109: «Informar a Adif». Ustedes, ustedes tenían la responsabilidad de informar...

El senyor president:

Moltes gràcies.

El senyor Barrachina Ros:

...a Adif. Ustedes no lo hicieron y causaron una catástrofe que, felizmente, no tuvo víctimas mortales, pero sí heridos graves. (*Aplaudiments i veus*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Senyories, amb la resposta a estes rèpliques, per part de l'honorable consellera, finalitzarem esta compareixença extensa a estes hores ja un poc intempestives, una rèplica ja taxada amb quatre minuts.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidente.

Señor Llanos, si la única crítica que usted puede realizar de los diez días que, tanto el *president* Puig como yo, estuvimos a pie de los incendios, apoyando en todo momento a los responsables de la extinción para poder resolverlo lo antes posible, son las risas que usted vio en una foto, sinceramente, creo que es para que se lo hagan mirar. Creo que, si la única crítica es una imagen en que ven sonreír al señor Sánchez con el señor Puig, si esa es la única, creo que dice muy poco de la capacidad que ustedes, tanto usted como Ciudadanos, tienen para poder analizar estas situaciones.

Y me acusa de que falto a la verdad. Mire, yo no he faltado a la verdad. Quien está faltando a la verdad aquí, en sede parlamentaria, es usted, que dice que hemos aprobado un decreto sin contenido económico. Es que no hay ningún decreto. Yo he anunciado que el decreto, una vez sepamos, tengamos la valoración de todos los daños ocasionados, tanto en bienes de titularidad pública como privados, en el decreto se llevará el importe de las correspondientes indemnizaciones. Y no es un decreto lo que hemos aprobado, sino un acuerdo.

No voy a seguir entrando en lo del tren porque les da igual, les da igual, les da absolutamente lo mismo. Ahora, como la ley de emergencias ya no le vale al señor Barrachina, pues, me saca el plan. Sí, es la dirección del plan, pero en el apartado siguiente establece a quién le corresponde la dirección de la extinción y la toma de decisiones. Pero da igual, no voy a seguir tampoco por esa línea.

Señor del Pozo, yo, sinceramente, cuando quiera, pues, le sigo informando de todo lo que hemos realizado en materia de gestión y extinción de los incendios y de todos los avances. ¿Sabe cuál es el problema? Que, cuando uno trae aquí la réplica escrita, usted no me ha hecho caso a nada de lo que yo le he dicho. Da igual, le da igual. Le he dicho: hemos incrementado un 30% las condiciones retributivas; no me..., no, no, siguen en un estado de precariedad. Hemos mejorado las condiciones laborales; siguen en un estado...; el tema de los planes de emergencia, tampoco. Pero da igual, ese es el problema.

Y, por último, señor Barrachina, pocos argumentos le quedan a usted contra mi intervención, si aquí viene a hablarme del indulto del señor Griñán, de verdad. O sea, creo que pocos argumentos tiene para rebatir mi comparecencia.

Y, en segundo lugar, sí, señor Barrachina, contratamos con la única empresa, porque es quien decide la mesa de contratación porque, por lo visto, hay creo que solo dos en España.

Pero ¿sabe cuál es la diferencia entre lo que ustedes hacían y el señor Castellano y yo? Que yo no cobro ni recibo regalos (*aplaudiments*) ni me voy de cacería ni tampoco distraigo el dinero público para las arcas de ningún partido ni me beneficio económicamente de nada. Vengo aquí a trabajar por los valencianos y por las valencianas y por eso he estado al frente del cañón. Y asumo políticamente, claro que lo asumo y lo asumiré siempre, no tenga ninguna duda. Pero hay un procedimiento judicial y esperaremos, por supuesto, a que, después de la investigación, tomen decisiones. Pero a usted le da igual que yo le diga que yo no tengo capacidad para decidir si cortamos una carretera o no.

¿Y sabe qué pasa? Ustedes ni siquiera han interrumpido las vacaciones, porque han ejercido una política desde el sofá de Twitter, (*aplaudiments*) porque lo único que han hecho ha sido rentabilizar y buscar rentabilidad política de una tragedia. (*Veus*) Y eso no está bien...

El señor presidente:

Senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...porque necesitamos una oposición responsable. Y yo les agradecería, de verdad, una oposición responsable, una oposición que no busque nunca rentabilizar las desgracias. (*Veus*) Eso es lo que dice su presidente. Su presidente Feijóo lo dijo con el accidente de Alvia. Y es que hay que actuar así. Ha habido un incidente y yo les he dado las explicaciones, se las he dado todas, pero les da igual.

Y yo solo quiero concluir mi intervención –si me deja, señor presidente– agradeciendo, de todas formas, que ustedes hayan tenido la paciencia de estar hoy aquí, que para mí no es ninguna valentía, es mi responsabilidad, pero les agradezco, de verdad, la paciencia que han tenido por estar aquí, en esta larga comparecencia. Y les agradezco también todas las propuestas constructivas que han hecho y asumo todas las críticas. Pero, insisto, hagan una crítica responsable y actúen desde la lealtad institucional, porque la ciudadanía nos lo agradecerá.

Buenas tardes. (*Applaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera.

Senyories, este punt no té votació i, per tant, hem finalitzat el nostre treball, quasi a les quatre de la vesprada.

És closa la sessió. (*El president colpeja amb la maceta*)

(*S'alça la sessió a les 15 hores i 51 minuts*)